Arteixo

IDENTIFICACIÓN DE LOS PRINCIPALES RETOS ESTRATÉGICOS PARA LA DEFINICIÓN DEL ARTEIXO FUTURO



ABRIL 2023

Contenido

01. Introducción 03

02. Instrumentos o mecanismos de participación 07

03. Hechos principales 10

04. Contraste de Hechos principales, derivados o específicos: Análisis documental y cuantitativo 13

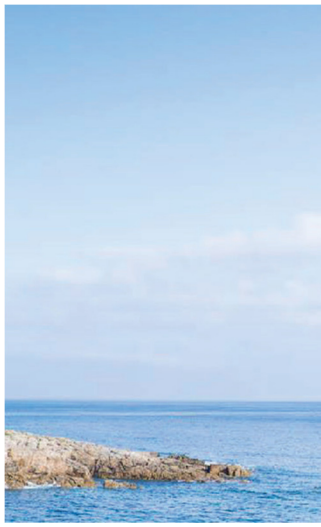
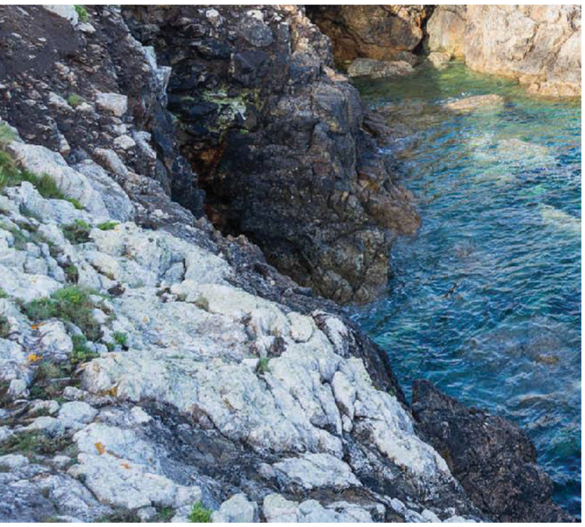
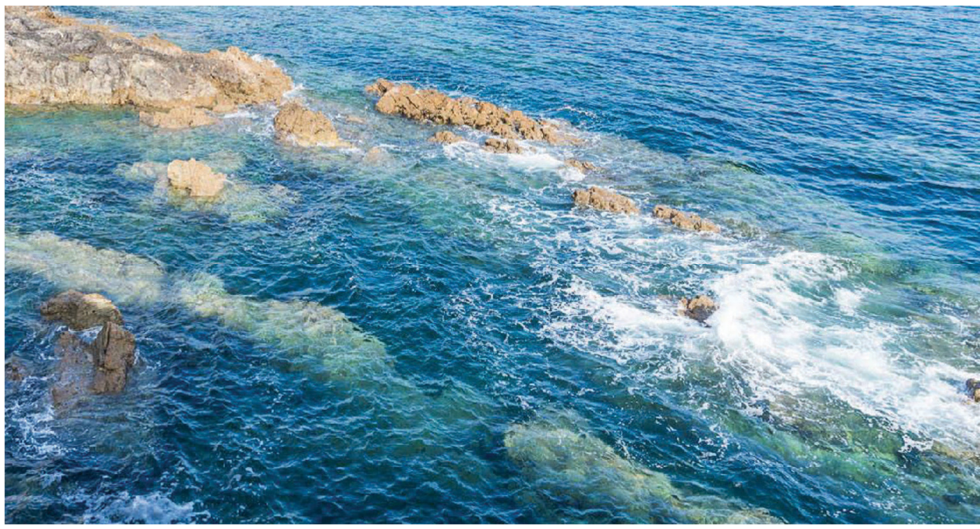
05. Desafíos clave 50

06. Los principales retos estratégicos de Arteixo y los objetivos estratégicos de la Agenda Urbana Española 57

07. Anexos 65

‘Hechos,Desafíos y Proyectos’



01. Introducción

El Ayuntamiento de Arteixo tiene como objetivo impulsar la elaboración de la Agenda urbana del municipio a través de un proceso participativo que active, desde el primer momento, la ciudadanía y que permita trabajar el compromiso de acción de sus principales actores para desarrollar conjuntamente proyectos contemplados en el Plan de acción de dicha Agenda urbana.

La identificación de los principales hechos con mayor impacto en el municipio y los retos que se desprenden del impacto de dichos hechos es sin duda el primer paso o aportación al proceso de elaboración de la citada Agenda urbana y sobre lo cual se deberá fundamentar la misma.

En el presente documento se identifican dichos hechos y sus respectivos derivados, así como los desafíos quese deducen del impacto los mismos y que deben ser abordados estratégicamente. En dicho documento se contrasta la identificación de dichos hechos a través deun análisis documental de los principales instrumentos de planificación y cuantitativo de indicadores relativos al municipio. El objeto del citado análisis en su conjunto es conocer con precisión los factores clave para el desarrollo económico y social de Arteixo. En concreto, los objetivos del presente documento son:

- Servir de marco de inicio para el desarrollo de las posteriores fases de elaboración de la Agenda urbana de Arteixo.
- Señalar el diagnóstico, es decir, la situación de partida o presente del municipio en lo relativo a los factores que más inciden en su desarrollo.



Para la realización de dicho trabajo se ha empleado la metodología 'Hechos, Desafíos y Proyectos' que a continuación se describe. Dicha metodología es empleada en la fase de diagnóstico de la elaboración de estrategias urbanas aportando un valor mayor al conocido por la herramienta DAFO, cuyo uso, entendemos, adquiere una mayor relevancia en los temas en que la ciudad en cuestión se encuentre en una situación de alta competitividad con otros territorios por la atracción de inversiones, sedes de instituciones y empresas o grandes eventos. Pero, las ciudades no sólo compiten, sino que fundamentalmente cooperan para posicionar en conjunto un territorio o unos productos comunes formando redes. Quizás la principal ventaja comparativa de la metodología Hechos, Desafíos y Proyectos en relación a otras metodologías de diagnóstico es que facilita, y de modo coherente, la transición a la fase propositiva o de propuesta estratégica, puesto que teniendo en cuenta los hechos que más influyen en el municipio se deducen posibles escenarios de futuro, en función de si son o pueden ser abordados con éxito o no los principales desafíos que plantean.

El documento que a continuación se presenta, elaborado a partir de entrevistas, grupos de discusión y otras dinámicas participativas, así como de un análisis documental y de indicadores relativos al municipio, recoge de una manera ordenada los desafíos clave en el ámbito económico, social y territorial que el municipio de Arteixo en su conjunto tiene planteados.

Las valoraciones extraídas a través de los citados instrumentos participativos se recopilan en el documento de síntesis presente a través de varias vías, que más adelante se describen:



Valoraciones por parte de los integrantes de la comisión interdepartamental sobre los principales hechos que acontecen en el municipio con mayor impacto.



Aportaciones de participantes de grupos de discusión sectoriales del municipio, entre ellos, actores empresariales y miembros del equipo de gobierno y corporación municipal sobre los temas clave del municipio y los desafíos a abordar.



Valoración sobre los principales desafíos del municipio y su entorno territorial por parte de los integrantes de la mesa intermunicipal, formada por los municipios colindantes con Arteixo.



Aportaciones de entrevistas en profundidad con actores empresariales.



Valoraciones por parte de los asistentes a la Conferencia estratégica en relación a los principales retos a abordar en la definición del futuro de Arteixo.

El presente documento mantiene la estructura de documento de síntesis, dividiéndose en Hechos, Hechos específicos o derivados y desafíos. A continuación, se explica que se entiende por Hechos y Desafíos en esta metodología:

Los HECHOS identificados son aquellos que están aconteciendo en Arteixo y su entorno y que tienen un mayor impacto transversal, no sectorial en el municipio y su futuro. Los hechos hacen referencia a factores que inciden en el desarrollo económico, social y la sostenibilidad del municipio.

Los DESAFÍOS o RETOS son las temáticas que se consideran necesarias abordar desde un punto de vista estratégico y que se deducen del impacto de los hechos en la estructura productiva, social y territorial del municipio.



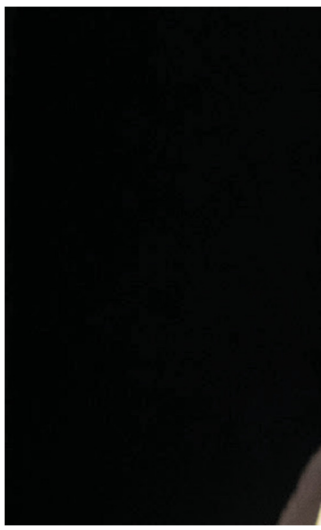
Se han agrupado los principales hechos y retos en cuatro ámbitos: territorio e infraestructuras, sociales, económicos y capital social o gobernanza. Destacando en cada ámbito el hecho que, en un primer análisis, se ha identificado como el más importante, o bien que sintetiza, a la mayoría de los hechos (específicos o derivados) de cada ámbito.

El presente documento, por tanto, sólo pretende sistematizar y organizar de manera coherente los hechos y desafíos más importantes que fueron identificados a través de los distintos instrumentos participativos y del análisis documental y cuantitativo.

El proceso iniciado con este trabajo tiene dos objetivos claros: que, con la estrategia que resulte, se pueda trabajar, desde el inicio, los desafíos más interesantes para los distintos actores y sectores del municipio; y que dichos desafíos, que posteriormente se convertirán en los objetivos del municipio, puedan ser asimilados y asumidos por todos aquellos actores con capacidad de incidencia en la ejecución de proyectos y programas concretos contemplados en la estrategia del municipio.

Cuatro ámbitos: Territorio e infraestructuras, sociales, económicos y capital social o gobernanza







02. Instrumentos o mecanismos de participación

A continuación se detallan los instrumentos o mecanismos participativos puestos en marcha para la elaboración del diagnóstico contenido en el presente documento y las actividades realizadas en el marco de dichos mecanismos. Alguno de estos mecanismos se ha puesto en marcha para la elaboración del citado diagnóstico, pero otros, en concreto la mesa/comisión interdepartamental e Intermunicipal, se forman con la vocación de mantenerse a lo largo de las diferentes fases de elaboración y ejecución de la Agenda urbana de Arteixo, para convertirse en espacios u órganos de participación para fijar objetivos, definir proyectos concretos y llegar a acuerdos para la ejecución de los mismos conjuntamente.

1 Comisión o mesa interdepartamental

Formada por técnicos y responsables de áreas o departamentos municipales. En junio de 2022 tuvo lugar la primera sesión de trabajo con los miembros de la citada comisión y en ellas se trataron temas como la metodología a seguir en la identificación de los retos clave del municipio y la previsión de los trabajos a realizar posteriormente. En Octubre de 2022 se realizó una sesión de contraste de un primer borrador de documento síntesis de los resultados de la sesión de trabajo mantenida con dicha comisión en junio.

2 Grupos de discusión

Se realizaron dos grupos de discusión para la realización del presente documento: un primer grupo de discusión con el equipo de gobierno que tuvo lugar en junio del 2022 en donde se debatieron los temas clave del municipio y se cumplimentó un cuestionario al respecto. Un segundo grupo de discusión con actores empresariales tuvo lugar en enero de 2023. Dicha dinámica se desarrolló en base a una serie de preguntas relativas a los cambios que se debería de acometer no sólo para mejorar la competitividad empresarial en el municipio, sino también para hacer de Arteixo un lugar atractivo no solo para invertir y trabajar, sino también en donde residir.

3 Dinámicas de grupo sectoriales

Durante los meses de Octubre y Noviembre del 2022 y en el marco de elaboración del Plan estratégico de subvenciones del Ayuntamiento de Arteixo, se inició un proceso de participación a través de grupos de discusión con entidades del tercer sector, hosteleros -comerciantes y el grupo interdepartamental municipal, así como con representantes del ámbito educativo local con el objeto de someter a contraste y priorización objetivos estratégicos y posibleslíneas de actuación del nuevo Plan estratégico de Subvenciones y recoger, de esto modo, su visión y aportaciones para incorporarlas en dicho Plan.
La participación con las citadas entidades se desarrolló a través de dinámicas con grupos de tamaño reducido (entre 10-18 personas) con una duración aproximadas de 2h y 30minutos. Para la conducción de dichas dinámicas participativas se contaron con dos personas: una moderó y dinamizó; y la otra realizó tareas de supervisión y toma de notas. En todas ellas, se utilizó Mentimeter como herramienta de apoyo que permitió una evaluación in situ de las respuestas a las preguntas planteadas.

4 Corporación municipal

Se realizó una reunión de trabajo de carácter informativo con los representantes de los grupos de la corporación con el objeto de poner en su conocimiento el proceso de reflexión estratégica iniciado desde el Ayuntamiento y solicitar su participación en posteriores fases de dicho proceso.

5 Mesa intermunicipal

Formada por los cuatro municipios colindantes con Arteixo (A Coruña, Culleredo, A Laracha y Carballo). En noviembre de 2022 tuvo lugar la primera sesión de trabajo con los representantes electos de dichos municipios vecinos. El objeto de dicha reunión era iniciar un espacio de encuentro entre municipios vecinos para poder avanzar en el conocimiento mutuo de los temas clave y principales desafíos que cada uno de ellos tienen planteados en sus respectivos municipios, así como valorar la posibilidad de acometer algún aspecto de dichos temas de manera coordinada. Se han mantenido posteriormente dos reuniones de trabajo con los miembros de la mesa intermunicipal con el objeto de poder sentar unas bases de trabajo intermunicipal entre dichos municipios que permitirá, posteriormente, iniciar dinámicas de colaboración entre ellos para el desarrollo de proyectos.

6 Entrevistas a actores empresariales

En noviembre del 2022 se llevaron a cabo encuentros personales con agentes empresariales para realizar entrevistas.

7 Conferencia de estratégica

Este encuentro tuvo lugar el 16 de Febrero en el Centro Cívico Cultural de Arteixo y asistieron 264 personas y supuso la presentación al público del proceso de reflexión estratégica iniciado por el Ayuntamiento.

Metodología de la Conferencia estratégica:

- Plenario: Mesa plenaria formada por el Alcalde de Arteixo, los representantes de los Gobiernos autonómico y central y el Coordinador de estrategia y sostenibilidad del Ayuntamiento de Arteixo.
- Mesas de trabajo: Se establecieron dos mesas simultaneas en las que se debatió de manera grupal las preguntas recogidas en un cuestionario cuya cumplimentación se realizó al final de la sesión.
- Plenario: tras la celebración de las mesas temáticas, el Alcalde de Arteixo, junto con los moderadores de las citadas mesas, presentaron las primeras conclusiones extraídas en cada mesa.



Mesa Interdepartamental



Mesa Intermunicipal



Equipo de gobierno

BORRADOR DOCUMENTO BASE HD



Entrevistas personales

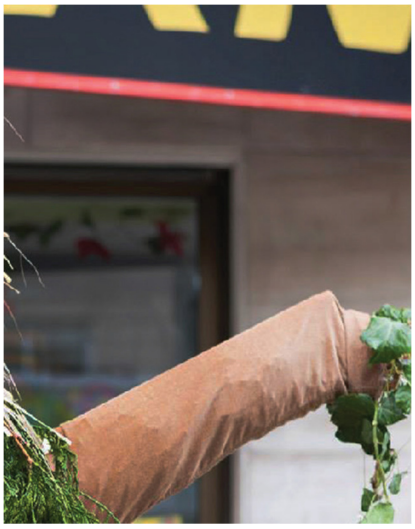


Grupos de discusión sectorial



Conferencia estratégica

DOCUMENTO HD
Principales retos estratégicos para la definición del futuro Arteixo




03. Hechos principales

A continuación, se presentan los principales Hechos y sus derivados con mayor impacto en el municipio y que más condiciona, favorable y desfavorablemente, su futuro. Dichos hechos han sido agrupados en torno a cuatro grandes temas: Territoriales e infraestructuras, Social, Económico y Capital social o Gobernanza.

Territoriales e infraestructuras

01. Posicionamiento geográfico de alto valor geoestratégico para la economía española y atlántica.

a. Punto de enlace entre el área urbana de A Coruña y los núcleos de entrada del ámbito de la Costa da Morte.
b. Existencia de un corredor industrial que se extiende entre los municipios de A Coruña, Arteixo, A Laracha y Carballo.
c. Presencia de una importante infraestructura portuaria: el Puerto Exterior de Langosteira y su papel como generador de valor añadido y de llegadas deflujos tecnológicos y de mercancías con impacto en el conjunto de la economía española y el Arco Atlántico

02. Localizador de grandes infraestructuras de alto impacto económico, tecnológico exterior, pero poco asimiladas por parte del residente local.

03. Importantes déficits en transporte y movilidad sostenible.

d. Existencia de tráfico intensivo derivado de la movilidad residencia-trabajo y del tráfico logístico que se concentra a lo largo de los núcleos situados en el eje de las parroquias Arteixo-Villarodís-Oseiro-Pastoriza-Meicende.
e. Movilidad intramunicipal e intermunicipal muy dependiente del vehículo privado.
f. Escasa infraestructura de transporte poco contaminante.

04. Patrimonio histórico y natural: Alto valor ambiental y paisajístico con capacidad de generar valor añadido económico y de sostenibilidad.

g. Punto de encuentro entre dos grandes áreas paisajísticas: el Golfo Ártabro y la Costa da Morte (Chairas e Fosas Occidentais).
h. La línea de costa del municipio de Arteixo está englobada dentro del Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) 'Costa da Morte'.
i. Gran parte del litoral de Arteixo está incluida dentro de la Red natura 2000.
j. Existencia de un patrimonio histórico, especialmente arqueológico, destacado pero desconocido.
k. La totalidad del término municipal está incluido en la Reserva de la Biosfera (Mariñas Coruñesas e Terras do Mandeo)
l. Baja calidad del aire derivado de las emisiones industriales y el tráfico rodado.

05. Morfología del municipio: Estructura territorial discontinua y poco cohesionada.

m. Existencia de modelos diferenciados de núcleos poco cohesionados: Zonas densamente urbanizadas e industrializadas, zonas rururbanas y núcleos rurales y dispersos.
n. Desequilibrios territoriales entre los núcleos urbanizados y los rurales.
o. Red de abastecimiento de agua (domésticae industrial) y de saneamiento en zonas rurales incompleta.
p. Estructura urbana-territorial fragmentada propia de entornos periurbanos.
q. Necesidad de un Plan General de Ordenación Municipal (Arteixo se rige por normas subsidiarias que datan del 1995).

Sociales

01. Crecimiento de la población en una doble vertiente: joven y en situación de vulnerabilidad social

a. Base piramidal de la población ancha: Crecimiento continuado de la población fundamentalmente por gente joven de procedencia diversa atraída por el precio de la vivienda y la proximidad a Coruña.
b. Llegada de población en situación de vulnerabilidad.
c. Diversidad de la población en base a su procedencia cultural, religiosa y étnica.
d. Presencia de población joven de rentas bajas y de escasa cualificación.
e. Déficits en la asistencia de servicios a la ciudadanía.
f. Crecimiento del envejecimiento fundamentalmente en núcleos rurales y dispersos.
g. Existencia de proyectos innovadores en el ámbito educativo local.

Económicos

01. Gran potencial económico con fuerte sector industrial asentado en el territorio.

a. Presencia de dos polígonos industriales: Polígono de Sabón, polo industrial consolidado y el más importante de Galicia sin disponibilidad de suelo para ampliación y Polígono de Morás, complejo empresarial en fase de desarrollo, con empresas iniciando su asentamiento.
b. Arteixo concentra gran parte del sector industrial y empresarial de la comarca de A Coruña y genera el 29% de su PIB[1]. La comarca de A Coruña representa un 46% del VAB total gallego generado en 2020[2] .
c. Alto potencial económico-industrial con un predominio del sector textil (Grupo Inditex) que representa un 81% del VAB del sector textil gallego. Inditex representa un 26,66% del VAB total gallego generado en 20207.
d. Predominio de empresas del sector servicio y la ocupación se concentra en dicho sector.
e. Tasa de paro registrada en los últimos años superior a la tasa provincial y de Galicia.
f. Progresiva reducción del sector agroalimentario y ganadero.
g. Capacidad de crecimiento industrial debido a la implantación del nuevo polígono de Morás y el traslado de la actividad del Puerto Exterior de Langosteira.
h. Existencia de una imagen consolidada de Arteixo como municipio industrial.

Capital Social

01. Capacidad de organización y acción en construcción

a. Déficits singulares en capital social:
- Débil sentimiento de arraigo: Identidad de lugar en construcción propio de entornos periurbanos.
- Desajuste entre el potencial de los actores del municipio y el nivel de cooperación público-privado y privado-privado.
- Ausencia de órganos de participación e implicación ciudadana
- Población de rentas altas y medias que trabajan en Arteixo, pero no residen en el municipio.

b. Administración municipal con elevados recursos (presupuestarios) comparativos.
c. Presencia de tejido asociativo del tercer sector: escaso en el ámbito de la acción social y mayoritario en el deportivo.

1 Fuente: Informe de Coyuntura editado por el Club Financiero de Santiago, 2020.
2 Fuente: Informe Ardán 2022. Informe económico y de competitividad.
3 Fuente: Informe Ardán 2022. Informe económico y de competitividad. Las 51 empresas del grupo Inditex incluidas en la muestra objeto de este informe, 50 se localizan en la comarca de A Coruña.











04.

Contraste de los hechos principales, derivados o específicos: Análisis documental y cuantitativo

Pág. 14	01. HECHO 1. Posicionamiento geográfico de alto valor geoestratégico para la economía española y atlántica
Pág. 18	02. HECHO 2. Localizador de grandes infraestructuras de alto impacto económico, tecnológico exterior, pero poco asimiladas por el residente local.
Pág. 19	03. HECHO 3. Importantes déficits en transporte y Movilidad sostenible
Pág. 25	04. HECHO 4. Patrimonio histórico y natural: Alto valor ambiental y paisajístico con capacidad de generar valor añadido económico y de sostenibilidad.
Pág. 30	05. HECHO 5. Morfología del municipio: Estructura territorial discontinua y poco cohesionada.
Pág. 35	06. HECHO 6: Gran potencial económico con fuerte sector industrial asentado en el territorio
Pág. 41	07. HECHO 7. Crecimiento de la población en una doble vertiente: joven y en situación de vulnerabilidad social
Pág. 48	08. Hecho 8. Capacidad de organización y acción en construcción

Territoriales e infraestructuras

HECHO 1. Posicionamiento geográfico de alto valor geoestratégico para la economía española y atlántica

a) Punto de enlace entre el área urbana de A Coruña y los núcleos de entrada del ámbito de la Costa da Morte

El municipio de Arteixo comparte con los municipios de Oleiros y Culleredo la condición de ser puerta de entrada hacia A Coruña, la ciudad central de un área urbana con una población de 419.000 habitantes. Al Oeste, Arteixo colinda con A Laracha, municipio integrante de la Comarca de Bergantiños. Dicha Comarca es puerta de entrada a la Costa da Morte, región costera del noroeste de la provincia de A Coruña, que abarca desde A Laracha hasta el cabo Finisterre.

Plano 1



Fuente: Atlas digital de las áreas urbanas. Ministerio de transporte, movilidad y agenda urbana

Esta ubicación, como se muestra en el plano de arriba, le concede a Arteixo un posicionamiento geoestratégico de punto de enlace entre dichos ámbitos territoriales vinculados entre sí a través de un conjunto creciente de interdependencias funcionales y flujos diarios de desplazamientos.

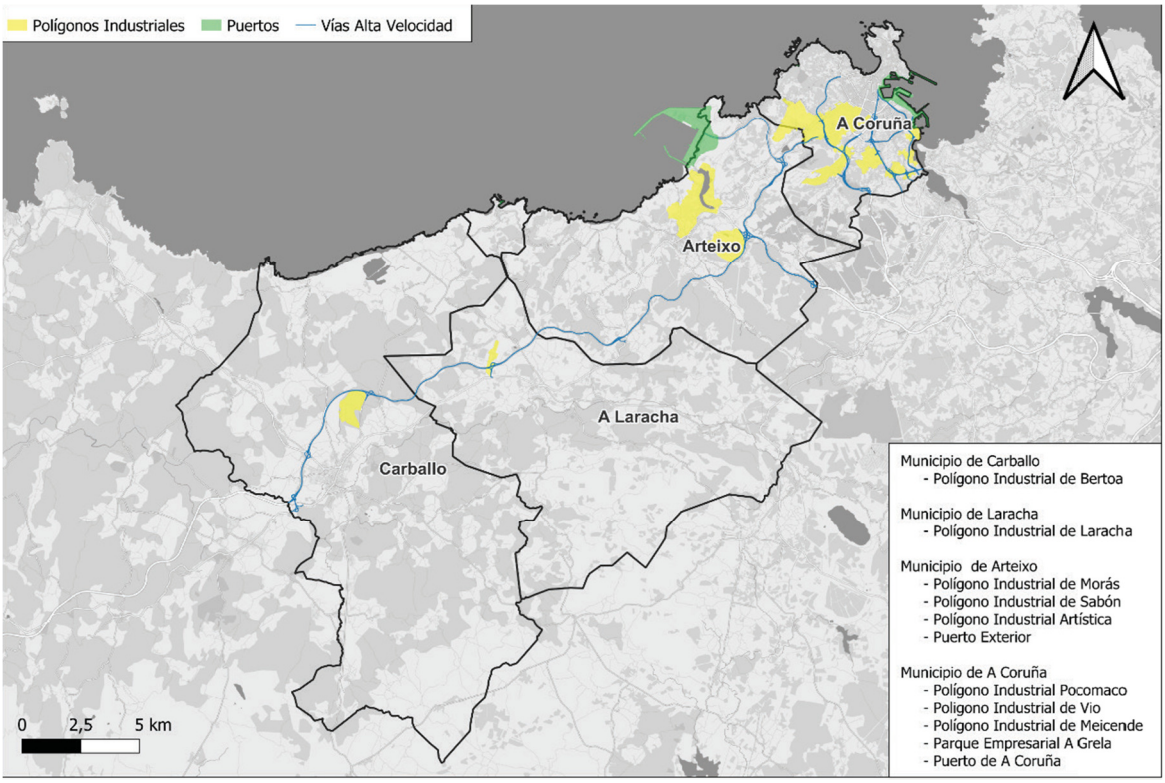
b) Existencia de un corredor industrial que se extiende entre los municipios de A Coruña, Arteixo, A Laracha y Carballo.

El crecimiento de la ciudad de A coruña en las últimas décadas ha supuesto la integración en su malla urbana de importantes bolsas de suelo industrial, que cuando se desarrollaron en los años 60s estaban en la periferia de la ciudad. Esto ya no es el caso. Los polígonos de la Grela y Pocomaco de A Coruña son dos barrios más de la ciudad, plenamente integrados en la malla urbana con usos mixtos. La integración de dichos polígonos también ha supuestos cambios en la propia naturaleza de las empresas que allí se han ido instalando. Estas empresas están, en gran medida, vinculadas al sector servicios, distribución y comercio minorista. En este sentido, A Coruña no ha sido ajena a los cambios que la economía global ha experimentado en las últimas

dos décadas con el avance de la terciarización. Pero este factor, no explica, sin embargo, la creciente especialización de los polígonos que se han ido creando en el entorno metropolitano. En este sentido, se observa un desplazamiento de las empresas de naturaleza industrial de los polígonos de A Coruña hacia otros polígonos ubicados en municipios del entorno metropolitano funcional. Como consecuencia, se ha ido observando de manera gradual la conformación de un eje o corredor industrial desde A Coruña hasta Carballo articulado a lo largo del vial AG-55 y a la infraestructura portuaria del Puerto Exterior.

Este eje, ubicado al oeste del área urbana, se despliega hacia los municipios de Arteixo, A Laracha y Carballo, un espacio cuyas economías estaban tradicionalmente vinculadas al sector primario pero que en los últimos años han ido adquiriendo un importante dinamismo, tanto económico como demográfico, como consecuencia del efecto del grupo INDITEX, entre otros, y del ecosistema de proveedores y servicios que se ha generado en torno a los mismos.

Plano 1. 02. Eje industrial A Coruña-Carballo



Ya se ha señalado los cambios que los polígonos empresariales de la ciudad de A Coruña han experimentado en los últimos años. En relación al municipio de Arteixo, señalar que cuenta con dos polígonos empresariales a escasa distancia el uno del otro:

- Polígono de Sabón, polo industrial consolidado, una de las áreas empresariales de Galicia con mayor superficie bruta (3.287.910 m²). Es sede de Inditex cuya apuesta por Arteixo como lugar para su multinacional es clara a la vista de las nuevas instalaciones y la política de adquisición de terrenos. Escasa (o casi nula) disponibilidad de suelo. Su ocupación es cercana al 100%.
- La capacidad limitada de ampliación del polígono de Sabón explica el desarrollo del parque empresarial de Morás en Arteixo por parte del Instituto Gallego de vivienda y suelo. Este nuevo parque empresarial en fase de desarrollo nace vinculado al Puerto Exterior y con la llegada de las instalaciones de Estrella Galicia desde Agrela y del Grupo Aluman desde Sabón.

En relación al municipio de A Laracha cabe señalar que es sede del nuevo centro de distribución de Inditex. Dicho centro ocupa el 34% de la superficie del polígono. La demanda de suelo continúa creciendo.
En el otro extremo oeste del citado eje industrial se encuentra Carballo, capital de la comarca de Bergantiños. Sede de otra importante multinacional gallega, la conservera Calvo. Con una superficie de 1.218.000 m², tiene un índice de ocupación superior al 80%. Es uno de los parques empresariales gallegos con mayor demanda de suelo industrial y se prevé su ampliación en breve.

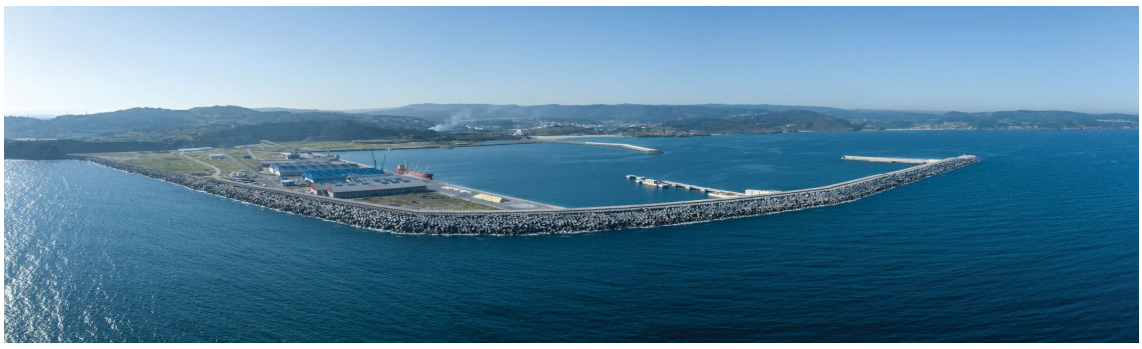
Otra de las piezas de infraestructura clave en el eje industrial A Coruña-Arteixo-Carballo, es el Puerto Exterior en Punta Langosteira al cual están conectados los cuatro polígonos del área referidos a través de la autopista AG-55. El Puerto Exterior es una de las dársenas con mayor dinamismo y tráfico en el panorama nacional como muestran los resultados del pasado año 2022, que presentan un crecimiento global superior al 25%. Un crecimiento que ha estado condicionado por la buena recuperación de todos los sectores tras la pandemia y en el contexto económico mundial actual.

c) Presencia de una importante infraestructura portuaria: el Puerto Exterior de Langosteira y su papel como generador de valor añadido y de llegadas de flujos tecnológicos y de mercancías con impacto en el conjunto de la economía española y el Arco Atlántico.

Las obras de construcción del Puerto Exterior se iniciaron en el 2005. A finales del 2011 se terminaron las obras de la primera y segunda fase lo que permitió de manera gradual el uso de la dársena externa para descargas. A lo largo de los años se han ido sumando otras nuevas actuaciones para poder acabar de conformar una importante infraestructura portuaria y los servicios complementarios necesarias (redes de abastecimiento, saneamiento, viales interiores, ferrocarril, alumbrado, etc.). El Puerto Exterior nace no solo con la vocación de trasladar de los muelles de la ciudad de A Coruña los tráficos más peligrosos y contaminantes a la dársena exterior, sino también de integrar a la trama urbana dichos muelles del puerto interior y adecuar sus nuevos usos a criterios de sostenibilidad.

Los sectores de actividad del Puerto Exterior son graneles sólidos y líquidos. Las descargas del crudo en la actualidad se realizan no en su totalidad, pero si un porcentaje alto, desde la dársena exterior, tras haberse finalizado las obras de construcción del nuevo pantalán y del nuevo poliducto destinado al trasiego de productos entre la Refinería y la nueva terminal de Repsol en el Puerto Exterior.

Imagen 1.03 Vista área del Puerto Exterior en Punta Langosteira



Desde la Autoridad portuaria de A Coruña se han iniciado nuevas líneas de negocio en el ámbito de la descarbonización de la industria para lo cual se han realizado a lo largo de estos años notables inversiones para habilitar los muelles y explanadas de la nueva dársena de modo que permitan la llegada de nuevas industrias vinculadas al hidrogeno, amonio, metanol verde, así como la eólica *offshore*. Las obras para la conexión ferroviaria del Puerto Exterior con la Red Ferroviaria de Interés General han sido recientemente iniciadas.

Datos descriptivos de la Agenda urbana española relacionados con el Hecho 1

A continuación tras haber abordado la explicación de hecho 1 (y sus hechos derivados o específicos 1.a, 1.b, 1.c) se incluye los valores actuales para el municipio de Arteixo de los indicadores descriptivos de la Agenda urbana española solo relacionados con el ámbito del citado hecho 1. El objeto de incluir dichos indicadores es doble: primero, reflejar los valores actuales de los mismos; y segundo, facilitar, a través del uso dichos valores, la comparación entre el municipio de Arteixo y otros municipios de similar tamaño a nivel nacional.

En cuanto a los valores actuales de Arteixo que a continuación se presentan, cabe destacar el valor correspondiente a los indicadores descriptivos de Trabajadores en sector industrial y Establecimientos en sector industrial y Establecimientos en sector construcción. Los valores actuales de Arteixo en dichos indicadores se encuentran por encima del 3er Cuartil. Dichos valores, por otra parte, son propios de un municipio industrial como es Arteixo.

Tabla 1. 01. Indicadores descriptivos. Fuente: Agenda urbana española

Código	Nombre	Valor Actual	Rangos municipios entre 20.000 y 50.000 habitantes		
			Valor 1er Cuartil	Valor Medio	Valor 3er Cuartil
D.26.b.	Trabajadores en sector industria (%)	34,8	6,3	12,0	21,5
D.26.c.	Trabajadores en sector construcción (%)	7,6	6,0	7,9	10,9
D.26.d.	Trabajadores en sector servicios (%)	56,6	60,3	70,1	78,3
D. 27.b	Establecimientos en sector industria (%)	13,3	4,7	7,3	10,5
D.27.c	Establecimientos en sector construcción (%)	13,7	6,8	8,5	10,7
D.27.d.	Establecimientos en sector servicios (%)	70,6	70,6	77,6	82,9

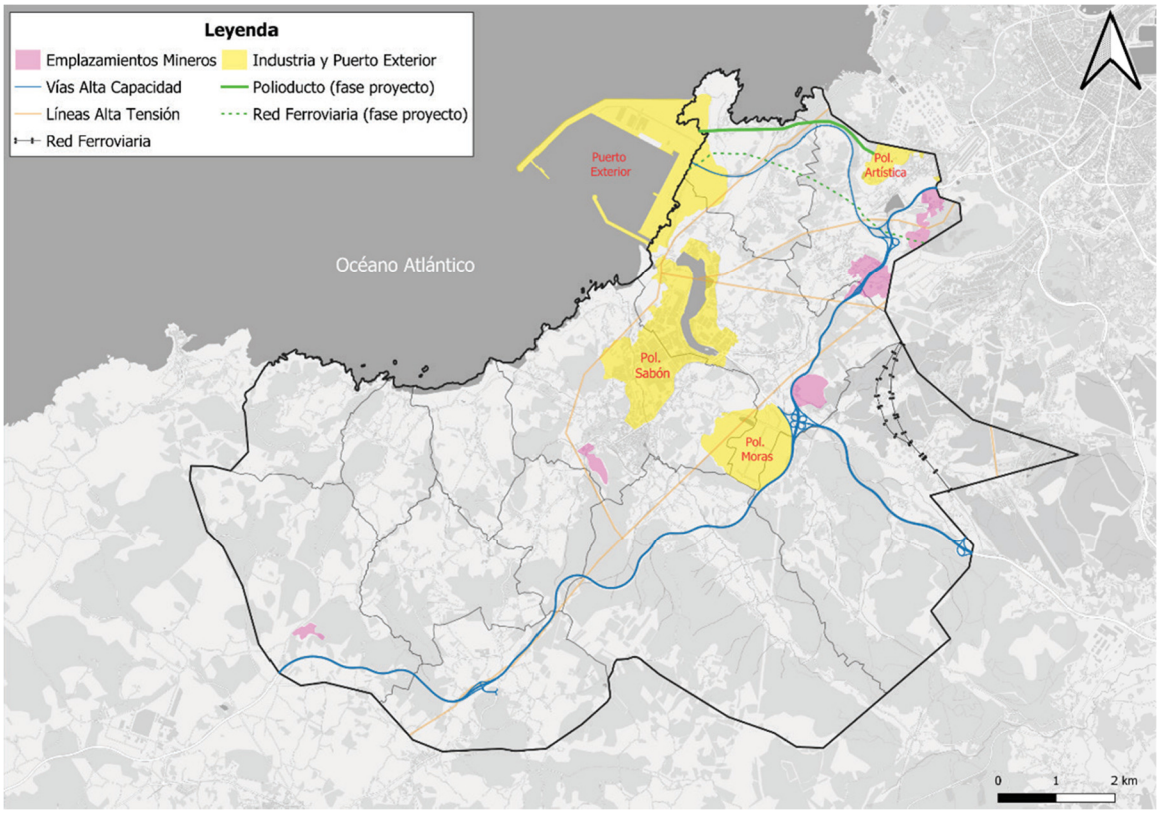
HECHO 2. Localizador de grandes infraestructuras de alto impacto económico, tecnológico exterior, pero poco asimiladas por el residente local.

a) Localizador de grandes infraestructuras

Dada su condición de municipio industrial con alto potencial económico, Arteixo alberga infraestructuras diversas de importancia estratégica para el conjunto del área urbana y Galicia.

Como se muestra a continuación, se observa una densa concentración de infraestructuras de carácter industrial y logístico, áreas empresariales y actividades mineras, así como líneas ferroviarias y viales de alta capacidad que atraviesan el municipio y generan un impacto tanto económico como ambiental y paisajístico en el territorio.

Plano 2. 01.



HECHO 3. Importantes déficits en transporte y Movilidad sostenible

a) Existencia de tráfico intensivo derivado de la movilidad residencia-trabajo y del tráfico logístico que se concentra a lo largo de los núcleos situados en el eje de las parroquias Arteixo-Villarodís-Oseiro-Pastoriza-Meicende.

La red viaria existente constituye la oferta para la movilidad rodada. Esta movilidad utiliza dicha red para sus desplazamientos tanto intra como intermunicipales. La configuración de la citada red viaria está condicionada por dos cuestiones:

- El eje de conexión principal hacia la ciudad central, A Coruña, en donde se integra el polígono de Sabón y los principales núcleos poblacionales del municipio.
- La dispersión poblacional del resto de parroquias del municipio y las necesidades de movilidad de dichos núcleos y la necesaria infraestructura viaria para dicha movilidad

La red viaria está constituida por las siguientes vías:

RED DE ALTA CAPACIDAD:

AG-55 - Autopista A Coruña – Baio: Es el principal eje de conexión entre A Coruña y la Comarca de Bergantiños, en Carballo. Se trata de una autopista de peaje cuya longitud es de 63 kilómetros.

A-6 Autovía Madrid - Galicia: Es la autovía del noreste entre Madrid y Galicia y tiene su punto final en el municipio de Arteixo en la conexión con la AG-55.

AC-15 -Es la autovía de Acceso al Puerto Exterior de Langosteira cuya longitud es de 6 km iniciándose en el Puerto Exterior y finalizando en el enlace con la AG-55.

RED PRIMARIA:

AC-552. Vial autonómico que vertebra el municipio de suroeste a noreste atravesando los principales núcleos poblacionales principalmente entre Arteixo y Meicende. Se trata de una vía interurbana que con frecuencia supone la alternativa (no pago) a la AG-55 para conectar Arteixo con A Coruña. Es una de las vías también de acceso al polígono de Sabón.

AC-551 Se trata de una vía corta que hace de unión entre el enlace de la A-6 con la AG-55 y la AC- 552.

RED SECUNDARIA

AC-415: es una vía de carácter comarcal que, junto con la AG-55 y la AC-552, es otro de los ejes de conexión de Arteixo con la ciudad de A Coruña. Dada su ubicación más al norte que los otros dos ejes de conexión con la ciudad central, atraviesa el núcleo poblacional de la parroquia de Oseiros.

DP-0514, DP-0513 y CP-0506: Para la conexión con las parroquias del norte y oeste, Barrañán, Chamín, Sorrizo y Monteagudo.

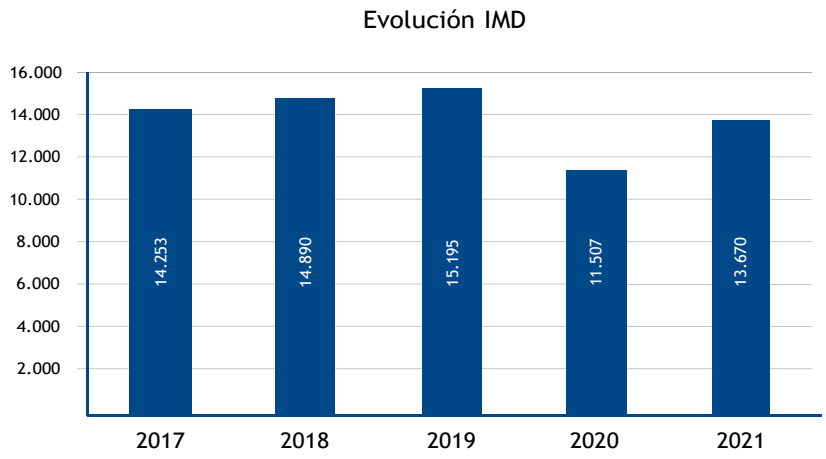
DP-0511: Vial que vertebra el concello hacia el sur, hacia la parroquia de Loureda.

El estudio de la intensidad media diaria (IMD, en adelante) de la principales vías del municipio, es decir, la media del número de vehículos que pasan por el tramo viario en cuestión, muestra claramente dinámicas intensas de desplazamientos, tanto en el eje suroeste a noroeste del municipio con un elevado número de vehículos enel vial AC-5512, como en el vial AG-55, eje de conexión entre A Coruña y la Comarca de Bergantiños. A lo largodel vial AG-55 se constata un elevado número de vehículos de media; en concreto en el tramo de enlace de laAG55 con la A-6 donde gran parte del tráfico accede a Arteixo y al polígono de Sabón.

Tabla 3. 01. IMD de la red primaria y de alta capacidad viaria que pasan por el municipio
Fuente: Ministerio de Transporte y Agenda urbana y Memoria de Aforos 2021, Xunta de Galicia

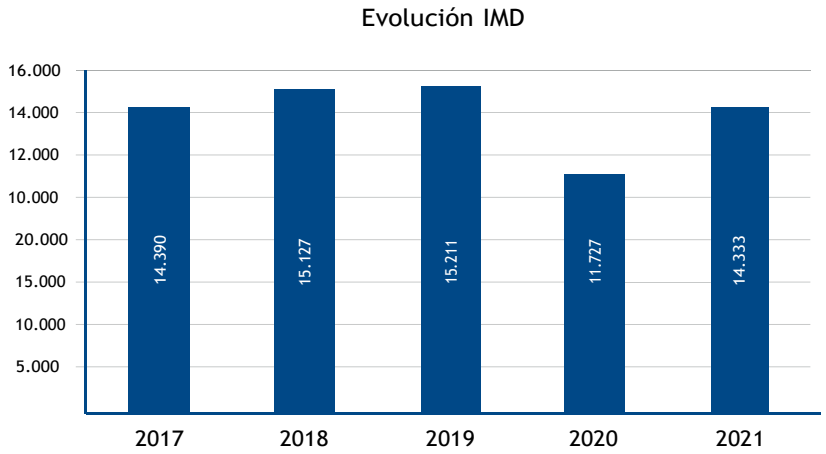
NOMBRE	IMD PESADOS (VEH. /DÍA)	IMD TOTAL (VEH. /DÍA)
A-6	1.365 (10,5%)	12.898
A15C	161 (32%)	502
AG-55(6) (ENL. AC-15 – ENL. A6)	515 (3,8%)	13.670
AG-55(10) (ENL. A6- ENL. PAIOSACO)	1.228 (8,6%)	14.333
AC-552 (5) (ENL. AG-55 – GLOR. DE SABÓN (AC-415))	854 (4,8%)	17.755

Los datos de tráfico en la AG-55 (tramo: Enl. AC-15 – Enl. A6) ofrecen una IMD de 13.670 vehículos en el entorno de Pastoriza. Desde el año 2017, se viene registrando un incremento de la IMD (excepto en el 2020, debido a la pandemia mundial). El tráfico es principalmente de vehículos ligeros ya que solo hay un 3,8% de vehículos pesados.



Gráfica 3. 01 Fuente: Memoria de Aforos 2021, Xunta de Galicia

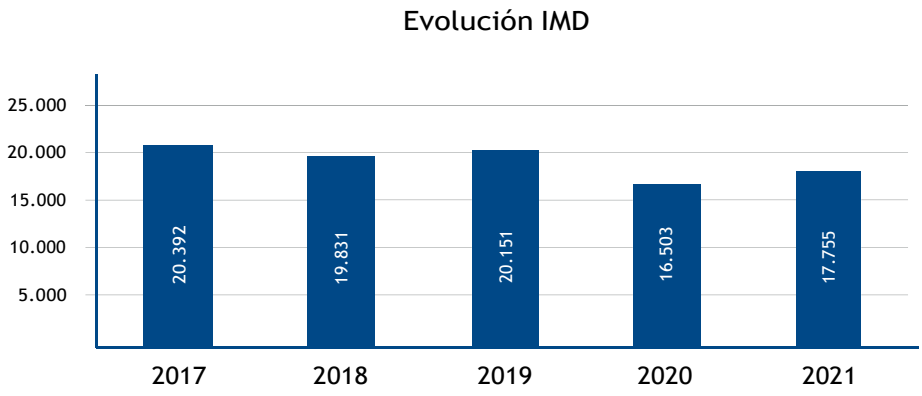
En la estación AG-55(10), situada más al sur que la anterior la IMD se incrementa ligeramente hasta los 14.333 vehículos con un porcentaje de pesados también mayor, alcanza el 8,6%. Se pone de relieve como en el enlace de la AG-55 con la A-6 parte del tráfico accede a Arteixo y al polígono de Sabón. Desde que entró en servicio esta estación en el año 2016 ha ido registrando un incremento porcentual continuo del número de vehículos, salvo un retroceso, importante, en el 2020 debido al impacto de la pandemia en la circulación rodada.



Gráfica 3. 02 Memoria de Aforos 2021, Xunta de Galicia

En relación al vial AC-552 existen cuatro estaciones de Aforo a lo largo del municipio de Arteixo. En el presente apartado tomamos como indicador los datos de la estación situada en el entorno de Pastoriza (AC-552(5) que es la que ofrece un mayor número de datos

La citada estación marca una IMD de 17.756 vehículos en el año 2021. En los últimos años, los valores de tráfico no han variado de una manera significativa en esta zona manteniéndose en torno a los 20.000 vehículos diarios. El porcentaje de pesados no es muy elevado (4,8%) siendo un valor ligeramente superior al que registra la AG-55 a la misma altura.



Gráfica 3. 03 Memoria de Aforos 2021, Xunta de Galicia

b) Movilidad intramunicipal e intermunicipal muy dependiente del vehículo privado

En base a los indicadores en materia de movilidad que a continuación se muestran, se constata un uso mayoritario del vehículo privado frente a otras modalidades de transporte o movilidad menos contaminante, similar al conjunto de municipios metropolitanos de área.

Tabla 3. 02. Indicadores de movilidad.2020 Fuente: IGE

DENOMINACIÓN	VALOR
AUTORIZACIONES VT PARA TRANSPORTE PÚBLICO DE VIAJEROS EN TAXI	28
CENSO DE CONDUCTORES TOTAL	19.630
PARQUE DE VEHÍCULOS TOTAL	23.900
PARQUE DE VEHÍCULOS: NÚMERO DE TURISMOS	18.104
TURISMOS/1.000 HABITANTES	553,4

Destacamos el índice de motorización de la población para el municipio de Arteixo que indica 553,4 vehículos/1.000 habitantes. En el año 2020, en Arteixo había un total de 23.900 vehículos de los cuales una clara mayoría eran turismos (75,7%), seguidos de un 12,3% de camiones.

Tabla 3. 03. Índice de motorización del área urbana 2020. Fuente IGE.

MUNICIPIOS	ÍNDICE DE MOTORIZACIÓN (NÚMERO TURISMOS/1000 HAB)
A CORUÑA	460,6
OLEIROS	585,1
ARTEIXO	553,6
CULLEREDO	533,9
CAMBRE	575,2
SADA	569,5
BETANZOS	546,4
BERGONDO	721,5
CARRAL	639,1
ABEGONDO	725,2

c) Escasa infraestructura de transporte poco contaminante

En lo relativo al transporte poco contaminante, el municipio de Arteixo dispone de las siguientes infraestructuras:

Transporte ferroviario

En cuanto a la red ferroviaria cabe señalar que en el entorno solo existen las vías del denominado Eje Atlántico de Alta Velocidad entre Vigo y A Coruña. El tramo entre Santiago y A Coruña se encuentra en servicio. La única parada que se sitúa dentro del municipio es la de Uxes en la parroquia de Morás. Los servicios ferroviarios que utilizan la citada infraestructura son los referidos como media distancia.

Transporte intermunicipal

La red de transporte metropolitano por carretera es gestionada por Transporte de Galicia Metropolitano, Xunta de Galicia. Según la información recogida en el Plan de movilidad urbana sostenible del Concello de Arteixo existen una serie de líneas de transporte metropolitano que realizan diversas paradas en el municipio de Arteixo.

Transporte intramunicipal:

El ayuntamiento dispone de un servicio de transporte público intramunicipal que consta de las siguientes líneas, según el PMUS y la propia página web del Ayuntamiento (https://arteixo.org/servizos/mobilidade/)

o **Línea circular entre Meicende y Arteixo.** Se trata de un servicio que conecta Meicende con Arteixo pasando por los núcleos de Pastoriza, Oseiro y Villarodís

o **Líneas interparroquiales**. Consiste en un servicio de 5 líneas que conectan Arteixo con los principales núcleos poblacionales:

- Línea 1: Arteixo – Uxes.
- Línea 2: Arteixo – Suevos.
- Línea 3: Arteixo – Loureda.
- Línea 4: Arteixo – Sorrizo-Barrañan
- Línea 5: Arteixo-Larín-Monteagudo-Armentón

o **Línea playas.** Se trata de un Servicio destinado a conectar a lo largo del periodo de verano, Arteixo con las playas del municipio, con el fin de reducir el uso del vehículo privado.

Infraestructuras ciclistas

Aunque escasa, el municipio dispone de las siguientes infraestructuras ciclistas:

o **Carril bici en el paseo fluvial de Arteixo.** Un eje norte-sur de aproximadamente 2,8 km que recorre el núcleo de Arteixo desde la DP-0508 hasta el polígono de Sabón. Algunos tramos de la citada vía presenta problemas en alguna de sus intersecciones que dificulta garantizar la continuidad de la misma.

o **Varias actuaciones** están siendo ejecutadas con el objeto de poder finalizar la conexión ciclista entre Arteixo y la playa de Barrañán.



A pesar de la existencia de dicha infraestructura de transporte poco contaminante, si cruzamos los datos de intensidad media diaria de las principales vías (AC-415 y AC-552) donde se concentra la mayoría del tráfico en el eje noreste-suroeste configurado por Arteixo, Villarrodís, Pastoriza y Meicende, se constata el predominio del vehículo privado; un uso asociado a la movilidad laboral, tanto de los residentes propios del municipio como de aquellos de fuera que se desplazan a Arteixo por cuestiones laborales. Según la estrategia de desarrollo urbano sostenible e integrada de Arteixo (Plan Novarteixo) este flujo de desplazamientos se fija en unas 5.000 - 10.000 personas diarias.

Datos descriptivos de la Agenda urbana española relacionados con el Hecho 3

A continuación tras haber abordado la explicación del hecho 3 y sus hechos derivados o específicos (3 a, 3 b, 3 c) se incluye los valores actuales para el municipio de Arteixo de los indicadores descriptivos de la Agenda urbana española solo relacionados con el ámbito del citado hecho tres (movilidad). El objeto de incluir dichos indicadores es doble: primero, reflejar los valores actuales de los mismos; y segundo, facilitar, a través del uso dichos valores, la comparación entre el municipio de Arteixo y otros municipios de similar tamaño a nivel nacional.

En cuanto a los valores actuales que a continuación se exponen, destacar que los valores correspondientes a los indicadores de vehículos domiciliados cada 1000 habitantes, el de porcentaje de turismos y de superficie de infraestructuras de transporte se encuentra en el 3er cuartil. Dichos valores corroboran, de alguna manera, la situación de partida en relación al ámbito de la movilidad descrita anteriormente en la explicación del Hecho 3, y que es, por otro lado, similar a los municipios metropolitanos de área: a saber, índices altos de motorización e intenso tráfico derivado de los desplazamientos residencia-trabajo, así como el uso mayoritario del vehículo privado frente a otras modalidades de transporte para dichos desplazamientos.

Tabla 3. 04. Indicadores descriptivos
Fuente: Agenda urbana española (2021)

Código	Nombre	Valor Actual	Rangos municipios entre 20.000 y 50.000 habitantes		
			Valor 1er Cuartil	Valor Medio	Valor 3er Cuartil
D.17.a.	Superficie infraestructuras de transporte (ha)	293,1	53,8	99,6	199,9
D.17.b	Superficie infraestructuras de transporte (%)	3,1	0,9	1,6	3,1
D.18.a.	Vehículos domiciliados cada 1.000 habitantes.	597,0	541,9	573,9	615,7
D.18.b.	Porcentaje de turismos (%)	75,9	68,1	72,0	75,2
D.18.c.	Porcentaje de motocicletas (%)	7,5	7,9	10,0	12,2

HECHO 4. Patrimonio histórico y natural: Alto valor ambiental y paisajístico con capacidad de generar valor añadido económico y de sostenibilidad.

a) Punto de encuentro entre dos grandes áreas paisajísticas: el Golfo Ártabro y la Costa da Morte (Chairas e Fosas Occidentais)

El municipio de Arteixo es un punto de enlace entre dos Grandes Área Paisajística (GAP, en adelante) como se denominan en las 'Directrices del Paisaje de Galicia'. Las citadas directrices dividen el territorio gallego en ámbitos paisajísticos a diversas escalas que van desde las Grandes Unidades Paisajísticas a las Unidades de Paisaje. En este sentido el municipio de Arteixo se enmarca dentro de dos GAP: por un lado, las Chairas e Fosas Occidentais y por el otro, el Golfo Ártabro.

La GAP Chairas e Fosas Occidentais ocupa parcialo totalmente los municipios de Arteixo, Malpica de Bergantiños, Ponteceso, A Laracha, Cerceda, Cabanade Bergantiños, Coristanco, Tordoia, Laxe, Camariñas, Vimianzo, Zas, Santa Comba, Muxía, Fisterra, Cee, Dumbría, Corcubión, Mazaricos, Outes, Carnota y Muros. Dichaárea paisajística abarca una superficie de más de 107.000 hectáreas; y comprende el ámbito entre Punta Langosteira y Punta Sendero, por el borde litoral. El alineamiento nordeste-sudoeste de la Sierra de Montemaior y su prolongación por la Sierra de Soneira va marcando, a lo largo de la línea divisoria de aguas de sus cumbres, el borde interior y formando una división respeto de las Áreas de Galicia Central y Rías Baixas. Resulta, por lo tanto, una zona que abarca áreas propias del dominio litoral (acantilados, playas, dunas, rías, marismas, etc.), así como valles sublitorales situados hacia el interior.

Por otro lado, la gran área paisajística Golfo Ártabro ocupa parcial o totalmente los siguientes municipios de Ferrol, Narón, Neda, San Sadurniño, A Capela, Mugardos, Ares, Fene, Cabanas, Pontedeume, Monfero, A Coruña, Oleiros, Sada, Miño, Vilarmaior, Culleredo, Cambre, Bergondo, Paderne, Irixoa, Carral, Abegondo, Betanzos, Oza-Cesuras, Coirós, Aranga y Arteixo.

Dicha área paisajística se sitúa en el noroeste de Galicia, abarcando una superficie de más de 129.000 ha. Abarca el entorno físico del antiguo magnus portus artabrorum de la época clásica que constituye la transición, por la costa, entre las áreas paisajísticas Galicia Septentrional y las Chairas y Fosas Occidentales, presentada anteriormente.

El área paisajística del Golfo Ártabro conforma un entorno geográfico amplio en forma de anfiteatro, cerrado por el acercamiento de las montañas de la Dorsal gallega y la prolongación por la Sierra de Montemaior, describiendo un arco que define la divisoria de aguas de la red hidrográfica que vierte a las rías de A Coruña, Ferrol y Ares.

Plano 4. 01. Mapa da Grande Área Paisajística Chairas e Fosas Occidentais y Golfo Ártabro
Fuente: Catálogo de Paisajes de Galicia.



b) La línea de costa del municipio de Arteixo está englobada dentro del Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) 'Costa da Morte'.

En España, la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad define a los Lugares de Importancia Comunitaria (LIC, en adelante), según la página web del Ministerio para la transición ecológica y el reto demográfico, como "aquellos espacios del conjunto del territorio nacional o de las aguas marítimas bajo soberanía o jurisdicción nacional, incluidas la zona económica exclusiva y la plataforma continental (…) que contribuyen de forma apreciable al mantenimiento o, ensu caso, al restablecimiento del estado de conservación favorable de los tipos de hábitat naturales y los hábitatde las especies de interés comunitario (…) en su área de distribución natural".

Una vez en que un espacio o lugar se apruebe y figure en una Lista de Lugares de Importancia Comunitaria aprobada por la Comisión, pasa a formar parte de las Zonas Especiales de Conservación (ZEC, en adelante), que se integran en la Red Natura 2000.

El LIC Costa da Morte constituye el espacio de mayor distribución territorial costera del conjunto de Galicia. Abarca un ámbito que va desde la parte oriental de hasta Playa de Alba (Sabón, Arteixo), hasta el Cabo Fisterra. Esta amplitud geográfica no es continua ya que presenta algunas zonas en las que no existe protección por parte del espacio. No obstante, abarca un espacio de 11.809 ha de superficie e incluye territorios de los municipios de Arteixo, Cabana de Bergantiños, Camariñas, Carballo, Cee, Fisterra, Laracha, Laxe, Malpica de Bergantiños, Muxía, Ponteceso y Vimianzo.

Plano 4. 02. Mapa de la distribución geográfica del LIC Costa da Morte

Fuente: Ministerio para la transición ecológica y el reto demográfico



Este LIC está declarado como Zona de Especial Protección de los Valores Naturales, alberga zonas con un elevado grado de conservación de los valores naturales, como Baldaio, la Ría de Ponteceso, la Laguna de Traba o la Playa del Trece.

c) Gran parte del litoral de Arteixo está incluida dentro de la Red Natura 2000

Natura 2000 es una red ecológica europea de áreasde conservación de la biodiversidad. Consta de ZEC establecidas de acuerdo con la Directiva Hábitat y de Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) designadas en virtud de la Directiva Aves. Su cometido es asegurar la supervivencia a largo plazo de las especies y los tipos de hábitat en Europa y contribuir a detener la pérdida de biodiversidad. Es una de las principales herramientas de la Unión Europea para la conservación de la naturaleza en su territorio.

Como se indicó anteriomente una vez aproblado un espacio como LIC por la Comisión, pasa a formar parte de las Zonas Especiales de Conservación, que se integran en la Red Natura 2000. La Costra da Morte, en donde se integra el municipio de Arteixo, forma parte de la Red Natura.

d) Existencia de un patrimonio histórico, especialmente arqueológico, destacado pero desconocido.

El municipio de Arteixo cuenta con un notable patrimonio histórico, singularmente arqueológico, escasamente conocido. Concretamente, en el municipio se constata la presencia de restos arqueológicos de un número importante de Castros, poblados fortificados de época prerromana, así como petroglifos distribuidos a lo largo del municipio. Dichos yacimientos se encuentran en diverso estado de conservación. A continuación, se detalla el nombre y localización de los mismos.

- CASTRO DE COCIÑADOIRO, Suevos.
- CASTRO DO PUNTIDO, Suevos.
- CASTRO DE NOSTIÁN, Pastoriza
- CASTRO DE RAÑOBRE, Oseiro
- CASTRO DE PASTORIZA, Pastoriza
- CASTRO DE GALÁN, Oseiro
- PETRÓGLIFO DE OSEIRO
- CASTRO DE LAXOBRE, Arteixo
- CASTRO DE SANTA ICÍA, Morás
- CASTRO DE FIGUEIROA, Arteixo
- CASTRO DE FREÁN, Morás
- PETRÓGLIFO DE BAER
- PETRÓGLIFOS DE MINA A ROSA
- CASTRO DA PENOUQUEIRA, Arteixo
- CASTRO DE CANZOBRE, Canzobre-Morás
- CASTRO DA ROCHEIRA, Loureda
- CASTRO DE SANTA LOCAIA, Loureda
- MARCO DA ANTA, Limite A Laracha-Arteixo
- CASTRO DE CASTELO (LAÑAS) Lañas
- CASTRO DO PETÓN, Chamín
- CASTRO DAS CROAS, Armentón
- CASTRO DE MIRÓN, Larín
- CASTRO DE CASTELO, Sorrizo

e)La totalidad del término municipal está incluido en la Reserva de la Biosfera (Mariñas Coruñesas e Terras do Mandeo)

El territorio que conforma las denominadas Mariñas Coruñesas e Terras do Mandeo es un patrimonio natural de primer orden, declarado Reserva de la Biosfera en el año 2013. Está ubicado en el ámbito del litoral cántabro-atlántico de Galicia y abarca una superficie de 113.970 hectáreas terrestres y 2.755 hectáreas marinas, lo que hace una superficie total de 116.724,5 has. Con esta superficie es la segunda Reserva de Biosfera gallega por orden de superficie, y primera de la provincia da Coruña.

La Reserva abarca a 17 municipios de la provincia de A Coruña: Abegondo, Aranga, Arteixo, Bergondo, Betanzos, Cambre, Carral, Coirós, Culleredo, Curtis, Irixoa, Miño, Oleiros, Oza - Cesuras, Paderne, Sada y Sobrado.

Entre las figuras de protección que posee, se encuentran:

- Zonas Especiales de Conservación (ZEC) "Embalse de Abegondo- Cecebre", de 529 ha, "Costa da Morte", de 11.809 ha, "Betanzos- Mandeo", de 1.020 ha y "Costa de Dexo", de 347 ha
- Monumento Natural "Costa de Dexo" de 267 ha
- Zonas de Especial Protección de los Valores Naturales: "Embalse de Abegondo- Cecebre" de 493 ha, "Costa da Morte" de 11.809 ha, "Betanzos- Mandeo" de 1.020 ha y "Costa de Dexo" de 347 ha.

Entre los muchos proyectos puestos en marcha por la Reserva de Biosfera Mariñas Coruñesas e Terras do Mandeo se encuentra, un distintivo que reconoce a los productos agroalimentarios y servicios del territorio que ofrecen unos valores acordes con el espacio en el que se desarrollan.



Imagen 4. 01.

f) Baja calidad del aire derivado de las emisiones industriales y el tráfico rodado

La calidad del aire de Arteixo está monitorizada por una red de estaciones de control, (Paiosaco, Pastoriza, Sabón-Embalse) que forman parte de la red oficial gestionada por la Xunta de Galicia. De manera adicional, existen las estaciones del Puerto Exterior, Refinería y la Central térmica (Gas Natural). En dichas estaciones se mide la calidad del aire a través de los siguientes parámetros: PM10, SO2, y nitrógeno.

Según el Plan Novarteixo, el PMUS del Concello de Arteixo y base al histórico de las medidas de parámetros de calidad de aire recogidos en el Informe anual de Calidade do aire de Galicia año 2021, se han detectado superaciones de los límites en el material particulado (PM10), en cada una de las zonas establecidas del municipio.

Datos descriptivos de la Agenda urbana española relacionados con el Hecho 4

A continuación tras haber abordado la explicación del hecho 4 y sus hechos derivados o específicos (4 a, 4 b, 4 c, 4 d, 4 e, 4 f) se incluyen los valores actuales para el municipio de Arteixo de los indicadores descriptivos de la Agenda urbana española solo relacionados con el ámbito del citado hecho tres (ámbito paisajístico, hábitats, territorio). El objeto de incluir dichos indicadores es doble: primero, reflejar los valores actuales de los mismos; y segundo, facilitar, a través del uso de dichos valores, la comparación entre el municipio de Arteixo y otros municipios de similar tamaño a nivel nacional. En relación a los valores actuales que a continuación se muestran, destacar el indicador de porcentaje de superficie de zona forestal, cuyo valor se encuentra muy próximo al 3er cuartil. Dicho valor es característico de un municipio como Arteixo marcadamente rural, con una superficie alta comparativamente de 96 km, de los cuales 30 corresponden a superficie forestal que no se utilizan. Además, en lo relativo a actividad económica, el uso forestal es notablemente provechoso en el municipio.

Tabla 4. 01. Indicadores descriptivos.
Fuente: Agenda urbana española (2021)

Código	Nombre	Valor Actual	Rangos municipios entre 20.000 y 50.000 habitantes		
			Valor 1er Cuartil	Valor Medio	Valor 3er Cuartil
D.02.a.	Superficie de cobertura artificial (%)	9,7	5,0	13,0	29,0
D.02.b.	Superficie de cultivos (%)	27,7	13,7	30,4	50,9
D.02.d.	Superficie de zona forestal y dehesas (%)	51,2	13,0	34,6	53,6
D.03.a.	Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales (%)	0,10	0,02	0,11	0,29
D.03.b.	Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales respecto al suelo urbano y urbanizable delimitado de la ciudad (%)	1,13	0,11	0,90	3,65
D.04	Superficie de suelo no urbanizable (%)	91,4	68,0	85,5	93,6
D.05.	Superficie verde (ha cada 1.000 hab)	2,8	1,6	2,8	5,1

HECHO 5. Morfología del municipio: Estructura territorial discontinua y poco cohesionada.

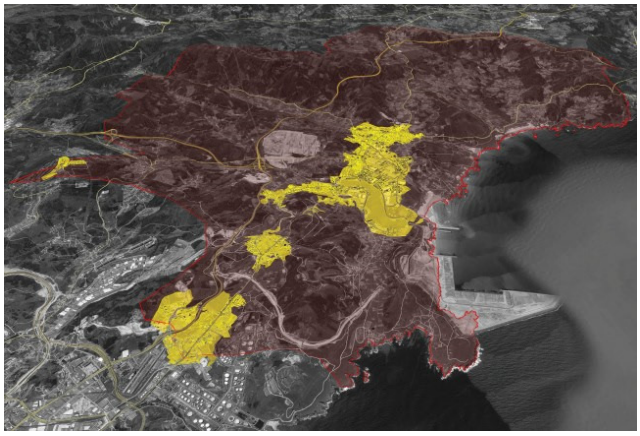
a) Existencia de modelos diferenciados de núcleos poco cohesionados : zonas densamente urbanizadas e industrializadas, zonas rururbanas y núcleos rurales y dispersos.

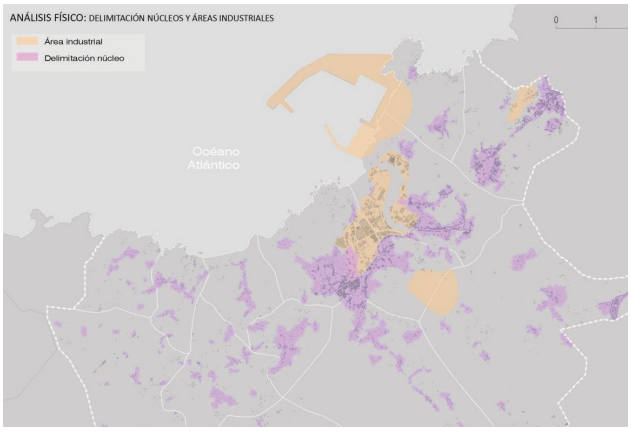
En base a la distribución espacial que se desprende del catastro, se constata la existencia de una estructura de asentamientos caracterizada por modelos diferenciados de núcleos escasamente vertebrados. Dicho patrón de crecimiento urbano es característico en Galicia: esto es, la existencia de un conjunto de núcleos urbanos asentados a lo largo de dos infraestructuras viarias:

- la A-415 (antiguo camino real) de donde emanan los núcleos urbanos de Meicende, Oseiro y travesía de Arteixo,
- y sobre la vía AC-552 donde surgen los núcleos de Villarodís y Sabón. Este conjunto de núcleos, piezas urbanas compactas conforman el corredor lineal Arteixo-Coruña. El 80 % de la población del municipio se concentran en los citados núcleos.

Por otro lado, se constata una franja creciente de transición, externa del referido continuo urbano (Arteixo-Coruña) de pequeños núcleos donde se combinan usos urbanos y rurales, es decir, nucleos rururbanos. Y por último, existe una creciente franja de urbanizacion de baja densidad, dispersa del hábitat rural. Los planos que a continuación se muestran, revelan, de una manera visual, el modelo de asentamiento en el territorio que se ha ido consolidado a lo largo del tiempo.

Plano 5. 01. Estructura de asentamientos ArteixoFuente:
Fuente: Catastro y EDUSI Arteixo





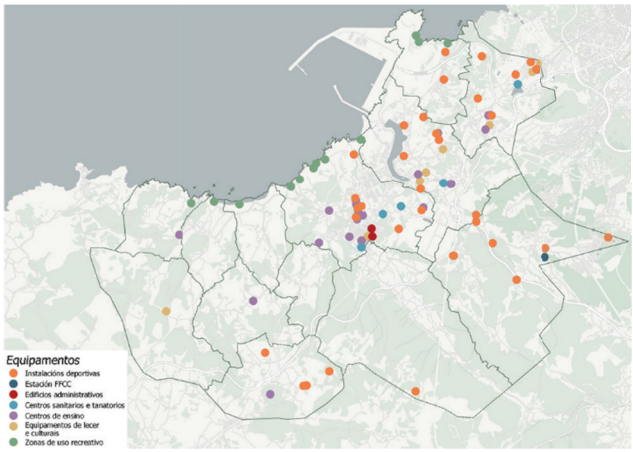
b) Desequilibrios territoriales entre los núcleos urbanizados y los rurales

Los desequilibrios territoriales existente en el municipio es el resultado de un proceso de consolidación de una estructura de asentamiento que ha producido desequilibrios, en ocasiones, en la dotación de equipamientos y cobertura a determinados servicios.

Según los datos del PMUS del Concello de Arteixo y del Plan Novarteixo 2020, los equipamientos sanitarios se encuentran en los núcleos de Arteixo y Villarrodís (dos centros de salud) y Meicende (consultorio). A continuación se muestra la distribución espacial de otros equipamientos.

b) Desequilibrios territoriales entre los núcleos urbanizados y los rurales

A pesar de los esfuerzos realizados en los últimos años para reducir los desequilibrios territoriales en la dotación de servicios y equipamientos, se constata, según el mapa de distribución de arriba, las distintas densidades de equipamientos que es un reflejo de la estructura de asentamiento comentadas anteriormente.



Plano 5. 01. Plano de equipamientos.
Fuente: Elaboración propia.

C) Red de abastecimiento de agua (doméstica e industrial) y de saneamiento en zonas rurales incompleta

Tanto en el análisis documental de estudios y diagnósticos realizados previamente acerca del municipio, como en las mesas de trabajo de la Conferencia estratégica se señaló la existencia de desequilibrios en la dotación de servicios de saneamiento y abastecimiento, así como deficiencias en dicha red de suministro (domestica como industrial) como de saneamiento.

	Con servicio			Sin servicio		
	Núcleos	Viviendas	Población	Núcleos	Viviendas	Población
2010	31	9369	24153	64	2742	5602
2011	39	9529	24959	56	2582	5275
2012	..	..	..	..	..	..
2013	39	9539	25068	56	2582	5275
2014	40	14460	25476	54	2950	5213
2015	40	14460	25633	54	2950	4880
2016	41	14464	25741	53	2946	4871

Tabla 5. 01. Núcleos, viviendas y habitantes con y sin servicio de depuración de aguas residuales Arteixo.
Fuente: IGE

Según los datos extraídos del IGE en el histórico se observa que en el año 2010 un 19, 3% de la población no estaba conectada a la red de saneamiento. Dicho porcentaje se ha visto reducido a 17% en el año 2016. El IGE no dispone de datos más recientes acerca de depuración y saneamiento de aguas residuales.

	Núcleos		Viviendas		Habitantes	
	Con servicio	Sin servicio	Con servicio	Sin servicio	Con servicio	Sin servicio
2010	52	43	11549	562	28744	1011
2011	55	40	11586	525	29288	946
2012	55	40	11586	535	29640	946
2013	55	40	11586	535	29397	946
2014	56	38	16875	535	29948	741
2015	56	38	16875	535	29874	639

Tabla 5. 02. Núcleos, viviendas y habitantes con y sin servicio público de abastecimiento de agua
Fuente: IGE

Según los datos del IGE, se constata que en el 2010 solo un 4% de la población de municipio no estaba conectada a la red de abastecimiento. Dicho porcentaje incrementó ligeramente a un 5% en el año 2015.

Constatado los desequilibrios existentes en la dotación de servicios de abastecimiento y saneamiento, es importante señalar que la recientemente creada empresa municipal, Servicios Urbanos Municipales de Arteixo (Sumarte S.A) nace con la vocación de abordar los citados desequilibrios y poner en marcha nuevas actuaciones de cara a no solo reducir dichos desequilibrios, sino también afrontar el progresivo aumento de la actividad industrial, principalmente en el Puerto Exterior y la consiguiente demanda que dicha incremento generará.

d) Estructura urbana territorial fragmentada propia de entornos periurbanos

Tanto en los grupos de discusión sectoriales, como en las mesas de trabajo de la Conferencia estratégica se señaló, de manera reiterada, el impacto que ha tenido en el territorio el desarrollo de un determinado planeamiento urbanístico a lo largo de los años. Este planeamiento ha producido un modelo urbano-territorial desestructurado, que es en ocasiones agresivo con el medio, así como dependiente del transporte privado para desplazamientos.

e) Necesidad de un Plan General de Ordenación Municipal (Arteixo se rige por normas subsidiarias que datan del 1995)

La figura de planeamiento urbanístico vigente en Arteixo es del 1995. . Es necesario actualizar dichas normas de planeamiento con la elaboración de un Plan General de Ordenación Municipal que establezca los parámetros y medidasen lo relativo al ordenamiento urbanístico del municipio y fije criterios para la adecuación de los futuros desarrollosurbanísticos a criterios de sostenibilidad.

Datos Descriptivos de la Agenda urbana española relacionados con el Hecho 5

A continuación tras haber abordado la explicación del hecho 5 y sus hechos derivados o específicos(5 a, 5 b, 5 c, 5 d, 5 e) se incluye los valores actuales para el municipio de Arteixo de los indicadores descriptivos de la Agenda urbana española relacionados con el ámbito del citado hecho 5 (modelo urbano y territorial). El objeto de incluir dichos indicadores es doble: primero, reflejar los valores actuales de los mismos; y segundo, facilitar, a través del uso dichos valores, la comparación entre el municipio de Arteixo y otros municipios de similar tamaño a nivel nacional.

En cuanto a los valores actuales que a continuación se exponen, son destacables los indicadores relativos a la caracterización del parque edificatorio de Arteixo. En concreto, los valores correspondientes tanto al indicador de variación del número de hogares (2001-2011) como de crecimiento del parque de vivienda. Ambos valores se encuentran por encima del 3r cuartil. Estos datos son indicativos de la dinámica local de crecimiento y el crecimiento poblacional continuado. Por otro lado, son también destacables los valores actuales del porcentaje de viviendas secundarias y de viviendas vacías. En concreto, el primer indicador, cuyo valor se encuentra por encima de la media, es indicativo del

proceso de suburbanización de viviendas secundarias que acontece en distintos municipios metropolitanos del área a través de construcciones de viviendas unifamiliares, urbanizaciones de casas adosadas o de edificios por pisos tanto en urbanizaciones nuevas, como en los núcleos originarios de estos municipios.

Código	Nombre	Valor Actual	Rangos municipios entre 20.000 y 50.000 habitantes		
			Valor 1er Cuartil	Valor Medio	Valor 3er Cuartil
D.06.	DENSIDAD DE POBLACIÓN EN SUELO URBANO (hab./ha)	50,9	40,5	57,0	81,6
D.07.	SUELO URBANO DISCONTINUO (%)	48,2	9,5	28,2	55,9
D.08.	DENSIDAD DE VIVIENDA (viv/ha)	27,5	21,0	29,5	41,6
D.09.	COMPACIDAD URBANA (m^2t/m^2s)	0,71	0,50	0,67	0,87
D.10.a.	Sup. construida uso residencial (m^2t/m^2s)	0,37	0,30	0,41	0,52
D.10.b.	Sup. construida uso residencial (%)	52,6	54,5	62,7	68,5
D.ST.01.	DENSIDAD DE VIVIENDA PREVISTA EN LAS ÁREAS DE SUELO DE DESARROLLO (viv./ha)	34,8	22,0	33,4	46,4
D.ST.02.	ÁREAS DE SUELO DE DESARROLLO (%)	26,4	18,3	36,3	67,3
D.ST.03.	SUELO URBANIZABLE DELIMITADO (%)	19,7	14,2	29,9	59,5
D.ST.04.	SUPERFICIE DE SUELO PREVISTO PARA USO RESIDENCIAL (%)	18,3	8,0	19,4	37,5
D.ST.05.	SUPERFICIE DE SUELO PREVISTO PARA ACTIVIDADES ECONÓMICAS (%)	7,9	4,1	13,2	31,1
D.14.	ANTIGÜEDAD DEL PARQUE EDIFICATORIO. Parque edificatorio anterior al año 2000 (%)	48,7	52,4	61,3	68,5
D.29.	PARQUE DE VIVIENDA (viv/1000 hab.)	539,4	431,3	483,7	555,8
D.32.	VARIACIÓN DEL NÚMERO DE HOGARES 2001-2011 (%)	53,7	24,1	35,6	51,6
D.33.	CRECIMIENTO DEL PARQUE DE VIVIENDA 2001-2011 (%)	45,6	14,5	23,1	35,0
D.34.	VIVIENDA SECUNDARIA (%)	10,2	4,2	8,4	15,5
D.35.	VIVIENDA VACÍA (%)	22,2	9,9	13,7	17,9
D.ST.06.	VIVIENDAS PREVISTAS EN ÁREAS DE DESARROLLO RESPECTO AL PARQUE DE VIVIENDA (%)	23,2	9,6	21,4	46,2
D.ST.07.	NÚMERO DE VIVIENDAS PREVISTAS EN LAS ÁREAS DE DESARROLLO (viv/1000 hab.)	125,3	49,1	110,5	238,1
D.37.	FIGURA DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO VIGENTE EN EL MUNICIPIO.	NNSS			
D.38.	FECHA DE LA FIGURA DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO VIGENTE.	1995	1994	2001	2008

Tabla 5. 03. Indicadores descriptivos
Fuente: Agenda urbana española (2021)

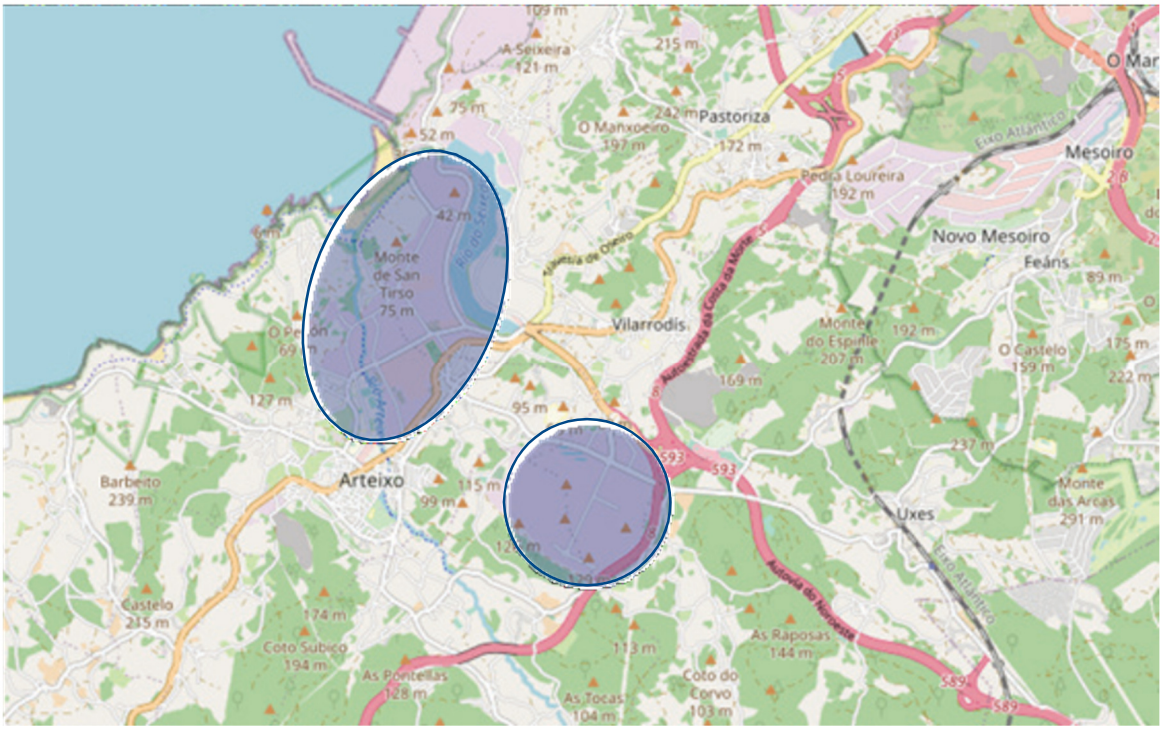
Económicos

HECHO 6: Gran potencial económico con fuerte sector industrial asentado en el territorio

a) Presencia de dos polígonos Industriales: Polígono de Sabón , polo industrial consolidado y de mayor importancia en Galicia sin disponibilidad de suelo de ampliación y Polígono de Morás, complejo empresarial en fase de desarrollo.

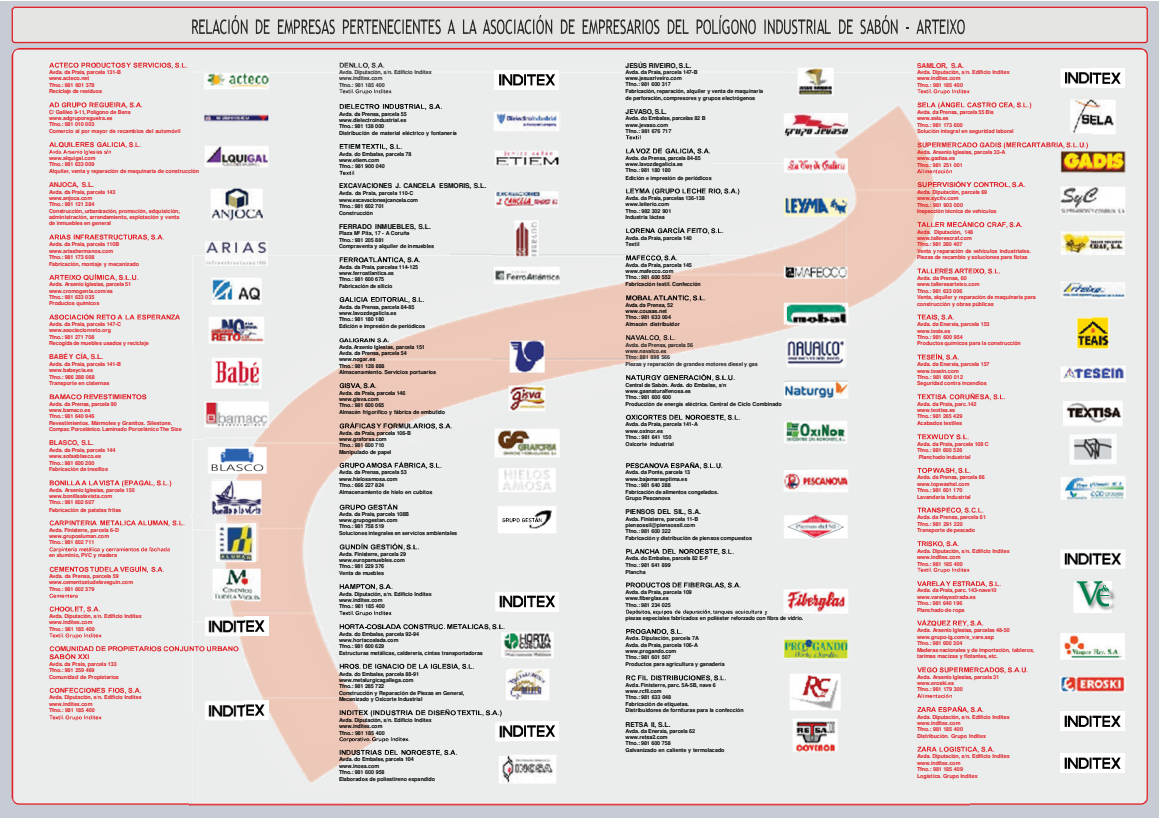
Los Polígonos de Sabón y Morás están situados a 3,2 kilómetros de distancia el uno del otro, según la herramienta Google maps.

Plano 6. 01. Localización del Polígono de Sabón y Polígono de Morás



El polígono de Sabón se encuentra en el municipio de Arteixo. Dispone de una superficie total de 3.287.910 m2 , de los cuales 2.403.580 es superficie útil destinada a parcelas. El polígono fue inicialmente promovido por la Diputación provincial de A Coruña y está en funcionamiento desde el 1965, año en el que fue constituido, aunque las primeras empresas no comenzaron a instalarse hasta entrada la década de los 70. Posteriormente en el año 2015, el polígono pasó a ser competencia del Ayuntamiento de Arteixo en virtud de lo cual el Consistorio pasó a gestionar las infraestructuras y servicios del Polígono de Sabón.
En la actualidad el Polígono no dispone de suelo industrial para su ampliación. En torno a 100 empresas están establecidas que generan más de 8.000 empleos directos. En el polígono de Sabón se encuentra la sede de la multinacional INDITEX y sus filiales, situando este espacio, como el polo industrial más importante de Galicia. El 70% de las 100 empresas establecidas en el Polígono están asociadas a la Asociación de empresarios del Polígono de Sabón.

Imagen 6. 01. Relación de empresas asociadas a la Asociación de empresarios del Polígono de Sabón. Fuente: Asociación de empresarios del Polígono de Sabón



El nuevo Polígono de Morás está también ubicado en la localidad de Arteixo. Dicho polígono se encuentra en fase de desarrollo, con empresas reconocidas a nivel nacional e internacional, singularmente Estrella Galicia, entre otras, iniciando su instalación en el mismo. Según las 4 fases proyectadas será el polígono industrial más grande de Galicia ya que contaría con una superficie total por encima de los 9 millones de metros cuadrados.

Entre las empresas que han comprado suelo para su instalación a día de hoy se encuentran, entre otras: Estrella Galicia, Aluman,Transportes Galastur, Carechem Distribución, Progando, Auxiembal, Fixagal, Kusilas y Céltiga de Montajes.

b) Arteixo concentra gran parte del sector industrial y empresarial de la comarca de A Coruña y genera el 29% de su PIB. La comarca de A Coruña representa un 46% del VAB total gallego generado en 2020

Tabla 6. 01. Producto interior bruto (PIB) por municipios. Miles de euros/euros por habitante.
Fuente: IGE. Elaboración propia

	2018		2020	
	Miles de Euros	Euros por habitantes	Miles de Euros	Euros por habitantes
Comarca A Coruña	12.473.460	31.222	11.306.301	28.024
Abegondo	102.699	19.015	93.346	17.134
Arteixo	2.473.368	76.359	2.040.203	61.671
Bergondo	307.769	45.973	338.689	49.749
Cambre	411.591	16.711	381.201	15.414
Carral	120.219	19.129	109.155	16.936
A Coruña	7.463.267	30.806	6.786.388	27.964
Culleredo	612.992	20.398	543.069	17.740
Oleiros	724.941	20.238	768.542	20.849
Sada	256.614	16.067	245.708	14.650

El municipio de Arteixo concentra gran parte del sector industrial y empresarial de la Comarca de A Coruña y su PBI constituye el 18% del PBI de la comarca de A coruña, según los datos del IGE para el año 2020, pese a contar con menos de 34.000 habitantes.

En el análisis de la importancia del valor añadido bruto (VAB) por cada comarca respecto al total gallego, es importante resaltar que la comarca de A Coruña generó en el 2020 el 45,8% del VAB total gallego, según el informe de Ardán, Galicia 2022: informe económico y de competitividad, sufriendo una importante caída respecto del año anterior (2019) en el que había generado un 61,31% del total debido a los efectos causados por la epidemia del Covid-19.

c) Alto potencial económico-industrial con un predominio del sector textil (Grupo Inditex) que representa un 81% del VAB del sector textil gallego. Inditex representa un 26,66% del VAB total gallego generado en 2020.

El número de empresas (2.477) unido con el de unidades locales (2.465) son 4.942, según los datos del instituto gallego de estadística (IGE). Según el histórico, la tendencia traza un incremento progresivo. En el periodo 2000-2011, el número de empresas incrementó en un 52%. Dicho incremento, no obstante, se vió afectado por la crisis economica del 2008-2014. En este último año se constató un repunte de la actividad económica.

En la estructura empresarial del municipio se constata un predominio de empresas del sector Servicios. No obstante, el sector 'Mayorista de textiles y prendas de vestir', incluido, estadísticamente, en el grupo C de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas, presenta un alto potencial económico con un peso del 34,14% sobre el VAB de la comarca de A Coruña, como vemos en la tabla que a continuación se muestra.

Imagen 6. 01. Relación de empresas asociadas a la Asociación de empresarios del Polígono de Sabón.
Fuente: Asociación de empresarios del Polígono de Sabón

Sector	Empresas	%	Ingresos 2020	%	VAB 2020	%	Empleo
1.Mayoristas de textiles y prendas de vestir	59	1,11%	18.917,19	58,04%	3.347,82	34,14%	2,48%
2.Minoristas de prendas de vestir y complementos	60	1,13%	8.040,62	24,67%	1.080,34	11,02%	22,52%
3.Consultoría y gestión empresarial	102	1,92%	2.536,56	7,78%	1.063,77	10,85%	0,72%
4.Diseño especializado	19	0,36%	633,02	1,94%	457,79	4,67%	0,99%
5.Depósito, almacenamiento y manipulación de mercancías	23	0,43%	723,67	2,22%	451,70	4,61%	6,49%
6.Supermercados e hipermercados	18	0,34%	1.027,62	3,15%	194,55	1,98%	4,78%
7.Telecomunicaciones	16	0,30%	372,57	1,14%	193,18	1,97%	0,35%
8.Fabricación de cerveza	2	0,04%	532,76	1,63%	188,81	1,93%	0,70%
9.Servicios técnicos de ingeniería	117	2,20%	323,57	0,99%	164,66	1,68%	3,50%
10.Actividades anexas al transporte terrestre	22	0,41%	234,61	0,72%	149,41	1,52%	1,09%

En la tabla de arriba relativa a la estructura sectorial de la comarca de A Coruña más representativas de Galicia, se sitúa en primer lugar la actividad de los 'Mayoristas de textiles y prendas de vestir', con un peso sobre el VAB comarcal del 34,14%. De las 59 empresas del sector estudiadas en la comarca por el Informe Ardan, sobresale el grupo INDITEX con un peso sobre el VAB sectorial generado en la comarca del 98,87%.

En lo relativo al empleo, dicha empresa concentra el 82,78% del total sectorial en la comarca de A Coruña. En segunda posición en la tabla en cuanto a generación de riqueza comarcal, se sitúa el sector de 'Minoristas y prendas de vestir y complementos' con un peso comarcal del 11,02%. En el Informe Ardán se han analizado 60 sociedades, de las cuales 8 pertenecían al grupo INDITEX, obteniendo de este modo un peso sobre el VAB del sector en la comarca del 99,74% y una generación de empleo sobre el total del sector comarcal del 99,05%.

d) Predominio de empresas del sector servicios y la ocupación se concentra en dicho sector

En los gráficos que a continuación se muestran, se constata por un lado un predominio del sector Servicios. De este modo, el 70% de las empresas con actividad en el 2021 son del sector servicios. Dicho porcentaje se incrementa a lo largo del tiempo. Por otro se constata, en el segundo grafico que a continuación se presenta, que la ocupación se concentra en el sector servicio. En términos porcentuales, observamos que el 72% de la afiliación a la seguridad social en alta laboral se produce en el sector servicios en el municipio en Enero 2023.

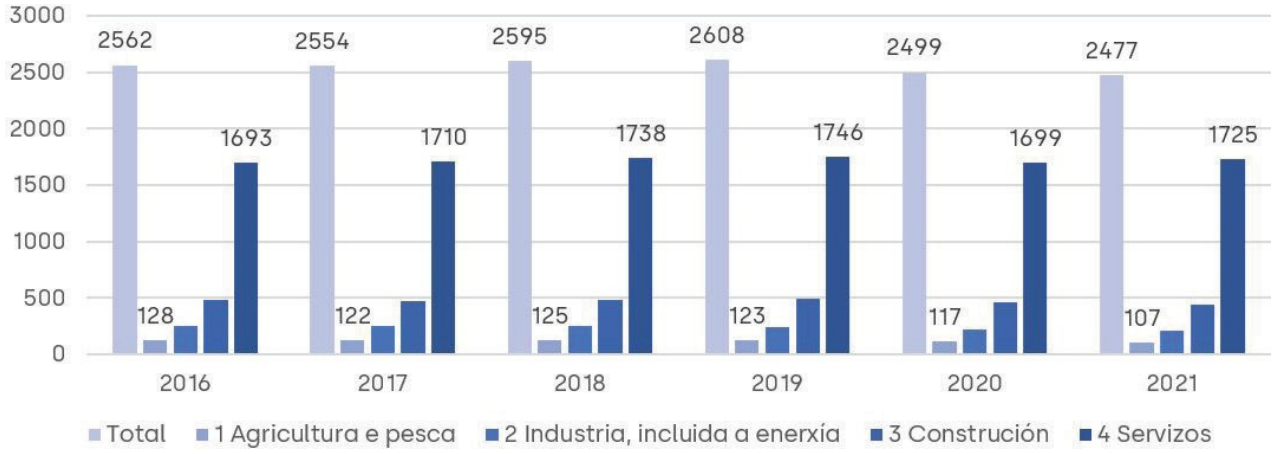


Gráfico 6. 01. Empresas con actividad según el sector de actividad (grupos CNAE 2009). Arteixo 2016-2019. Fuente: IGE. Elaboración propia

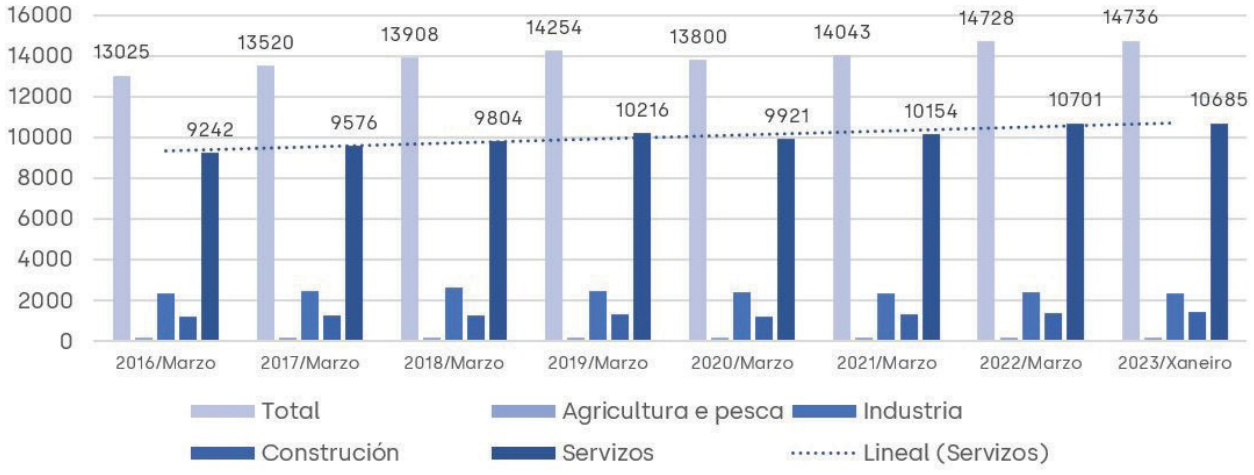


Gráfico 6. 02. Afiliación a la Seguridad Social en alta laboral según el sector de actividad (grupos CNAE 2009). Arteixo 2016-2019.
Fuente: IGE. Elaboración propia

e) Tasa de paro registrada en los últimos años superior a la tasa provincial

En el gráfico que a continuación se expone, se constata a lo largo del tiempo, una tasa de paro superior a la tasa registrada en la provincia de A Coruña.

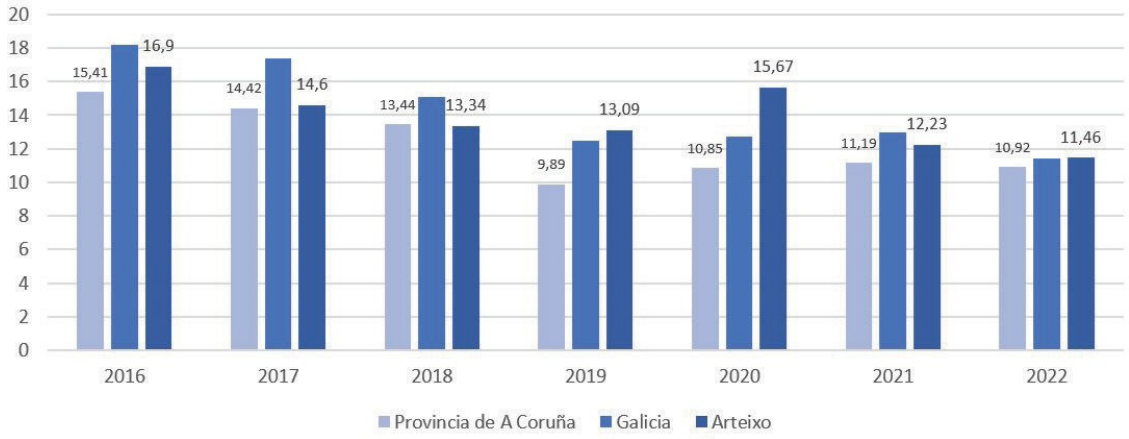


Tabla 6. 03. Tasas de paro Arteixo, Provincia de A Coruña y Galicia (2022-2016)

f) Progresiva reducción del sector agroalimentario y ganadero

En el gráfico que a continuación se presenta, se corrobora la gradual desaparición en el municipio de empresas del sector primario: agricultura y pesca.

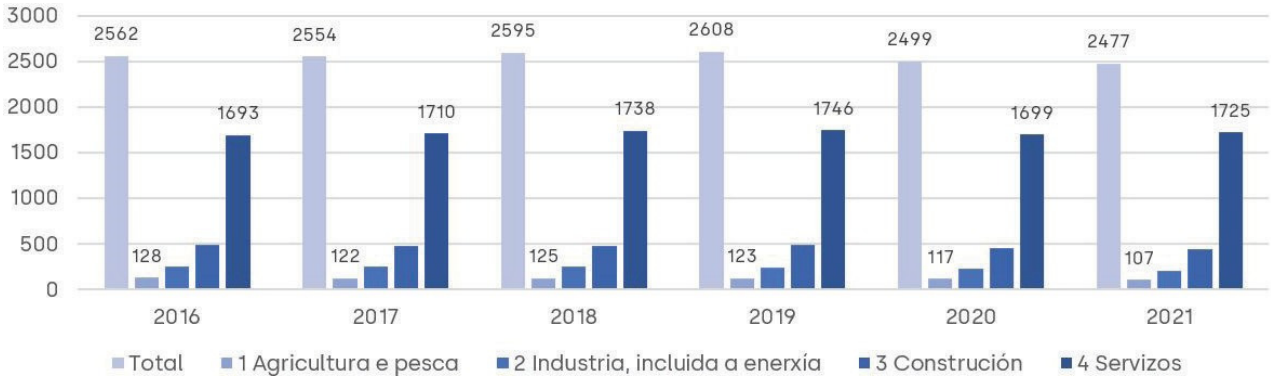


Gráfico 6. 01. Empresas con actividad según el sector de actividad (grupos CNAE 2009). Arteixo 2016-2019.
Fuente: IGE. Elaboración propia

g) Capacidad de crecimiento industrial debido a la implantación del nuevo polígono de Morás y el traslado de la actividad del Puerto Exterior de Langosteira.

Como se ha indicado anteriormente, la implantación del nuevo Polígono de Morás y el progresivo traslado de las actividades del Puerto interior de A Coruña a la dársena exterior de punta Langosteira, así como la llegada de flujosde mercancías asociadas a dicha infraestructura portuaria, incrementará la capacidad de crecimiento industrial del municipio de Arteixo.

Datos Descriptivos de la Agenda urbana española relacionados con el Hecho 6

A continuación tras haber abordado la explicación del hecho 6, y sus hechos derivados o específicos(6 a, 6 b, 6 c, 6 d, 6 e, 6 f, 6 g) se incluye los valores actuales para el municipio de Arteixo de los indicadores descriptivos de la Agenda urbana española relacionados con el ámbito del citado hecho 6 (Economía urbana). El objeto de incluir dichos indicadores es doble: primero, reflejar los valores actuales de los mismos; y segundo, facilitar, a través del uso dichos valores, la comparación entre el municipio de Arteixo y otros municipios de similar tamaño a nivel nacional.

En cuanto a los valores que a continuación se exponen, es destacable el correspondiente al indicador de porcentaje de parados entre 25 y 44 años, cuyo valor se encuentra por encima del 3r cuartil. Dicho valor reitera lo descrito anteriormente en lo relativo a la tasa de paro de Arteixo superior a la tasa provincial en los diferentes tramos. Se trata mayoritariamente de perfiles jóvenes de baja cualificación.

Código	Nombre	Valor Actual	Rangos municipios entre 20.000 y 50.000 habitantes		
			Valor 1er Cuartil	Valor Medio	Valor 3er Cuartil
D.28.a.	Porcentaje de parados total (%)	11,2	10,7	12,6	15,6
D.28.b.	Porcentaje de parados entre 25 y 44 años (%)	45,1	39,3	41,7	44,5
D.28.c.	Porcentaje de paro femenino (%)	56,0	55,2	57,8	60,4

Tabla 6. 04. Indicadores descriptivos. Fuente: Agenda urbana española (2021)

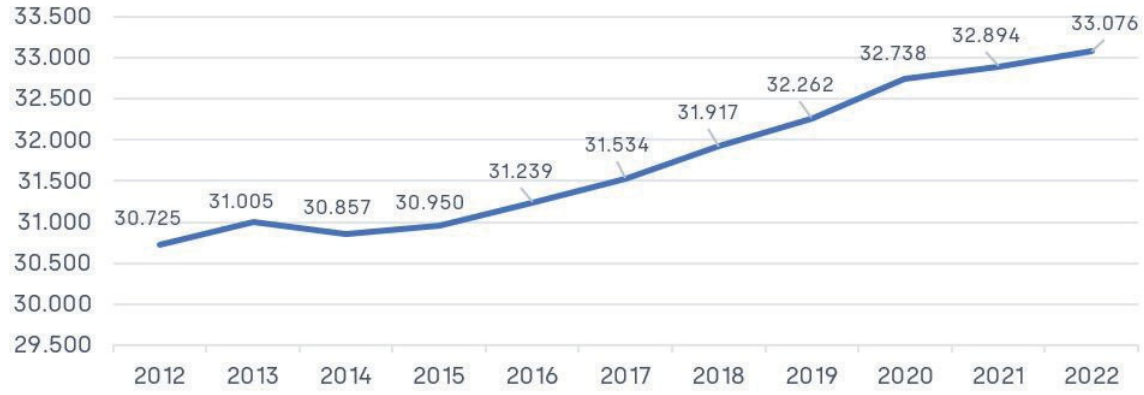
Sociales

HECHO 7. Crecimiento de la población en una doble vertiente: joven y en situación de vulnerabilidad social

a) Base piramidal de la población ancha: Crecimiento de la población fundamentalmente por gente joven de procedencia diversa atraída por el precio de la vivienda y la proximidad a Coruña.

Desde finales de los años ochenta, el municipio de Arteixo ha ido registrando uno de los mayores índices de crecimiento poblacional del área urbana y de la provincia. En el periodo de estudio, se constata un aumento poblacional constante con un incremento del 8% entre el 2012 y 2022, como se muestra en la siguiente gráfica.

Gráfico 7. 01. Evolución de la población. Arteixo (2012-2022). Fuente: INE



Este incremento poblacional, está motivado, entre otros motivos, por la proximidad de Arteixo a Coruña, por el precio de la vivienda y por la existencia en Arteixo de los principales polígonos industriales y empresariales de Galicia, así como las oportunidades de empleo que un entorno de esta naturaleza genera.

En las gráficas que a continuación se exponen, se observa una población menos envejecida que la media de la provincia y la comunidad autónoma y con un índice de juventud destacado. Así mismo, se constata una población infantil y juvenil numerosa comparativamente. El grupo de edad con mayor población es el comprendido entre el tramo de 40-49 años.

EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
0-4	653	645	1298
5-9	801	782	1583
10-14	953	894	1847
15-19	849	747	1596
20-24	768	699	1467
25-29	722	753	1475
30-34	930	953	1883
35-39	1125	1156	2281
40-44	1676	1651	3327
45-49	1745	1706	3451
50-54	1395	1429	2824
55-59	1202	1210	2412
60-64	977	1025	2002
65-69	819	817	1636
70-74	635	719	1354
75-79	503	601	1104
80-84	293	400	693
85 y más	296	547	843

Tabla 7.01. Población por sexo y grupos de edad. Arteixo 2022. Fuente: IGE.

Se puede destacar que la población de más de 65 años (5.630 personas) representa el 17% de la población,dato favorable, quizás, si se compara con la media de la comunidad con un 26% de población mayor de más de 65 años. No obstante, la realidad poblacional es variada en función de la parroquia del municipio en la que uno se encuentre. Hay pirámides poblacionales envejecidas en parroquias como Larín y otras en el lado opuesto en parroquias (Meicende).

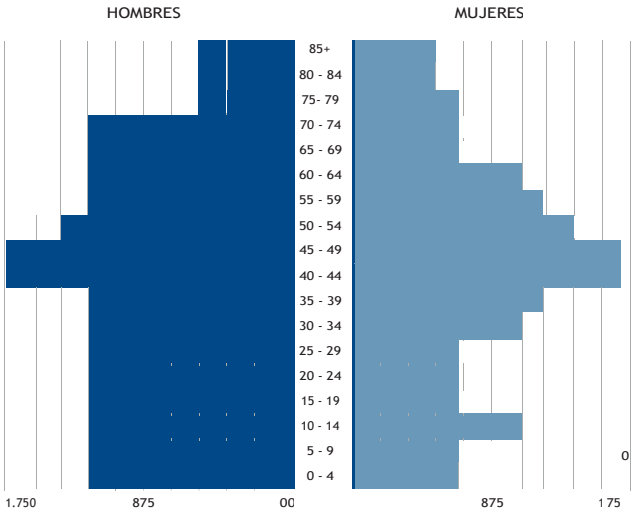


Gráfico 7. 02. Pirámide poblacional. Arteixo 2022. Fuente: Foro-Ciudad.

En cuanto a la población según su lugar de nacimiento, Arteixo es el segundo, solo superado por Sada, entre los municipios metropolitanos del área, con porcentaje mayor de población nacida en el extranjero (13%) con respecto a la población total. Por otro lado, y aunque pueda resultar paradójico, Arteixo, tiene el porcentaje mayor entre los municipios metropolitanos, con nacidos/as en el ayuntamiento de residencia (35%).

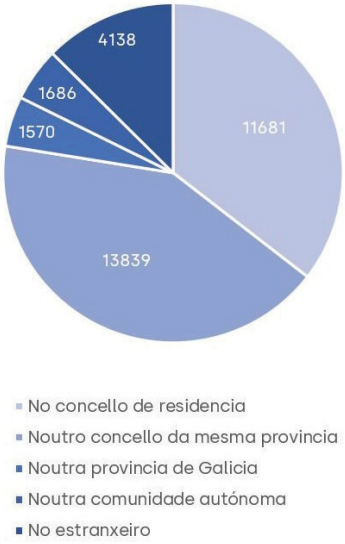


Gráfico 7. 03. Población según lugar de nacimiento. 2021. Fuente: IGE. Elaboración propia

En cuanto a la población según nacionalidad, Arteixo es el segundo entre los municipios metropolitanos, solo superado por Sada, con porcentaje mayor de población extranjera sobre el total (5,9%).

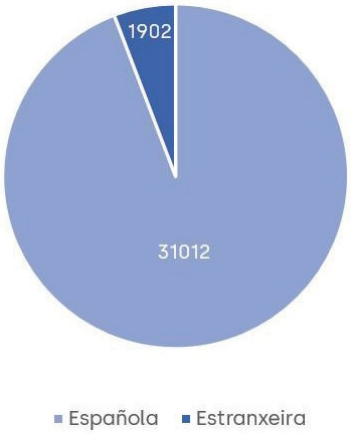


Gráfico 7. 04. Población según nacionalidad. 2021. Fuente: IGE. Elaboración propia

En lo relativo a la procedencia de esta población extranjera, cabe señalar que el 48% de dicha población procede de América, mayoritariamente de América del Sur, mientras un 22% procede de África.

Por otro lado, y como muestran el gráfico que a continuación se expone, el grupo de edad mayoritario de dicha población es el comprendido entre las edades 16-64, que representa el 78% sobre el total. En este sentido, es importante indicar que el tramo de menos de 16 años representa el 17% de esta población extranjera, un valor ciertamente alto comparativamente hablando.

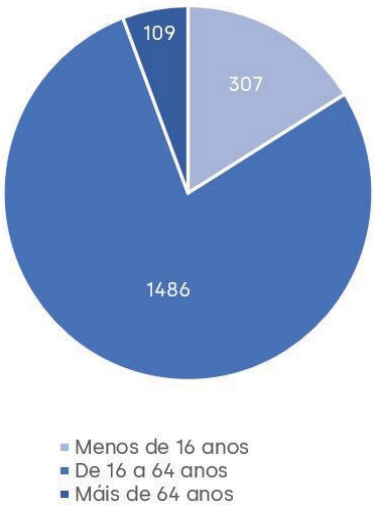


Gráfico 7. 05. Población extranjera según grandes grupos de edad. 2021. Fuente: IGE. Elaboración propia

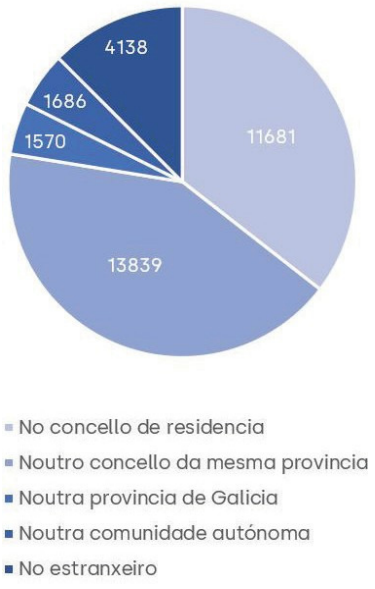


Gráfico 7. 05. Población extranjera según grandes grupos de edad. 2021. Fuente: IGE. Elaboración propia

b) Llegada de población en situación de vulnerabilidad

La medición cuantitativa de este hecho específico es compleja debido a la dificultad de obtener información desagregada a nivel municipal que permita poder cruzar datos de llegada de personas, su nivel de estudio, nacionalidad y nivel de renta. Ante la dificultad de poder obtener datos acerca de las condiciones de vida específicas de aquellos/as que 'acaban de llegar', la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (Tasa AROPE) es un buenindicador a nivel general que recoge la proporción depoblación que se encuentra o bien en situación de riesgo de pobreza, o bien en situación de privaciónmaterial severa, o bien que vive en hogares con intensidad de trabajo muy baja. En este sentido, el Alto Comisionado contra la Pobreza Infantil, órgano dependiente orgánicamente de la Presidencia del Gobierno permite realizar consultas a través de un mapa interactivo en su página web, (https://www.comisionadopobrezainfantil.gob.es/es/datos-e-indicadores/pobrezadatos) sobre tasas desagregadas a nivel municipalde pobreza y pobreza infantil. De este modo, obtenemos los siguientes valores acerca de Arteixo que comparamos con los municipios metropolitanos del área. Cabe destacar, en base a los datos que a continuación se exponen, las elevadas tasas de Arteixo, tanto de pobreza en general como de pobreza infantil comparativamente con el resto de los municipios del área.

Municipios	Tasa de pobreza o exclusión social	Tasa de pobreza infantil
Arteixo	19,4	26,1
Culleredo	16,2	19,8
Carral	13,9	19,3
Sada	20,1	24,9
Oleiros	14,1	15,7
A Laracha	16,6	22,1
A Coruña	16,2	22,2
Cambre		19,3

Tabla 7. 02. Tasa de pobreza o exclusión social y tasa de pobreza infantil. Fuente: Alto comisionado contra la Pobreza infantil.

De manera adicional, se presenta a continuación, como otro indicador de vulnerabilidad social, los datos relativos a los beneficiarios de la Renta de Integración Social de Galicia (RISGA) y de las Ayudas de Inclusión Social (AIS) desde e 2008 al 2022 en Arteixo.



Gráfico 7. 07 Beneficiarios del RISGA Y Ayudas de inclusión social (2008-2022)

c) Diversidad de la población en base a su procedencia cultural, religiosa y étnica.

En el apartado anterior relativo al hecho específico 7.a se señaló que Arteixo es el segundo municipio del área urbana, solo superado por Sada entre los municipios metropolitanos, con un porcentaje mayor de población nacida en el extranjero (13%) con respecto a la población total del municipio.

d) Presencia de población joven de rentas bajas y de escasa cualificación

La situación económica de las personas y hogares puede definirse mediante indicadores como la renta bruta media y la renta disponible o el número de hogares con miembros en situación de desempleo.

Posicionamiento renta bruta media a nivel nacional	1.105
Posicionamiento renta bruta media a nivel autonómico	43
Renta bruta media	23.486
Renta disponible media	19.553

Tabla 7. 03. Renta bruta media y Renta disponible media. Arteixo 2019. Fuente: Estadísticas de la Agencia Tributaria

La renta bruta media en el municipio de Arteixo se situó en 2019 en 23.486 euros, lo que sitúa al municipio en el puesto número 1.105 en el ranking de renta bruta declarada de toda España, según los datos hechos públicos por la Agencia Tributaria, que sólo incluyen a localidades con más de 1.000 habitantes.

En comparación con el 2019, la renta media de Arteixo varió en 7.321 euros (un -23,76% en porcentaje). Se constata, en base a los datos una discrepanciaentre el gran potencial económico del municipio y la capacidad de renta de sus residentes.

e) Déficits en la asistencia de servicios a la ciudadanía

Tanto en el análisis documental de estudios y diagnósticos realizados previamente acerca del municipio, entre ellos, el Plan Novarteixo2020 y el PMUS del Concello de Arteixo, como en las mesas de trabajo de la Conferencia estratégica se señaló la existencia de déficits en la asistencia de servicios a la ciudadanía. Dichos déficits de asistencia son el resultado de los desequilibrios territoriales existentes (urbano-rural) ya abordados en el presente documento que dificultan en ocasiones el acceso a servicios.

f) Crecimiento del envejecimiento fundamentalmente en núcleos rurales y dispersos

La dinámica poblacional que parece manifestarsea lo largo del tiempo es un por un lado una pérdida de población y un progresivo envejecimiento en las áreas más rurales de urbanización dispersa que contrasta, por el otro lado, con las zonas urbanas, densamente pobladas (eje Arteixo-Meicende), en

donde se constata un proceso de rejuvenecimiento de la población. Las gráficas que a continuación se exponen, constata el proceso de envejecimiento señalado, que es muy similar al observado comparativamente en el municipio vecino Culleredo, municipio metropolitano de similar tamaño.

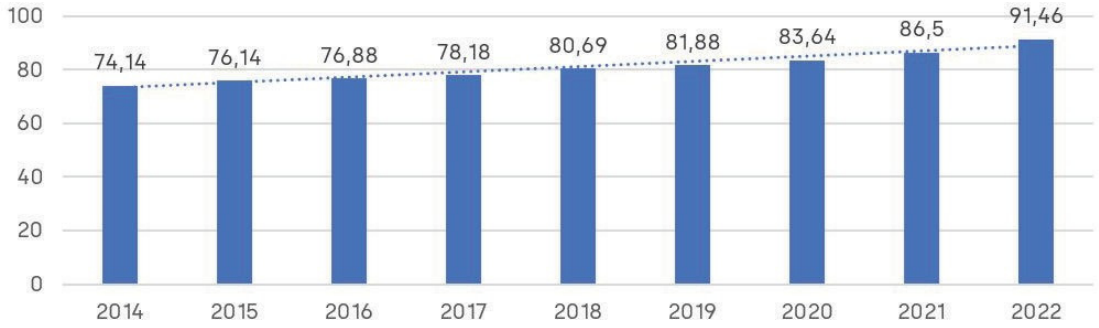


Gráfico 7. 08 Índice de envejecimiento. Arteixo (2014-2022). Fuente: IGE

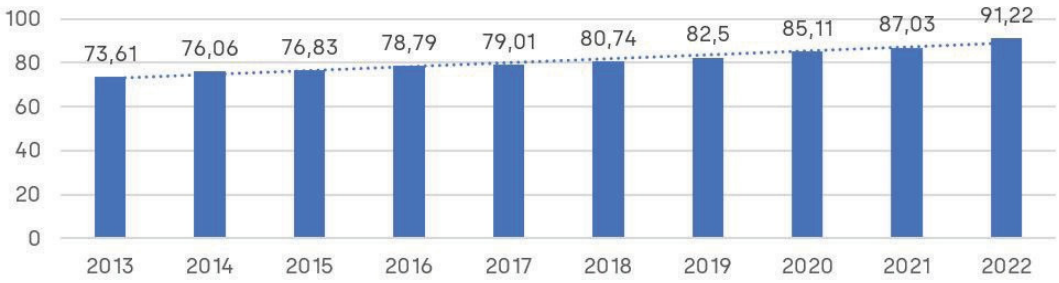


Gráfico 7. 09 Índice de envejecimiento. Culleredo (2014-2022). Fuente: IGE

g) Existencia de proyectos innovadores en el ámbito educativo local

Este hecho especifico el cual fue identificado en las respuestas dadas en las mesas de la Conferencia estratégica como en el análisis documental realizado de los instrumentos existentes de planificación, hace referencia a la existencia de un conjunto de programas en el ámbito educativo que se desarrollan bajo un proyecto marco denominado "Arteixo Innovación". Dicho proyecto nació en el año 2002, año en el cual la Fundación Amancio Ortega inició el Proyecto Ponte dos Brozos con la finalidad de implementar ideas innovadoras para la implantación de las TIC en el ámbito educativo. El citado proyecto se realizó mediante un convenio de colaboración con la Consellería de Educación de la Xunta de Galicia.

Años más tarde, concretamente en el 2012, el Ayuntamiento de Arteixo asumió la planificación y gestión del proyecto que se empezó a denominar desde ese momento: "Arteixo Innovación". En el año 2021, el Ayuntamiento impulsa un cambio de enfoque y se incorporan el sector industrial, investigación y el conjunto de la sociedad civil. Se trata de una iniciativa promovida por el Ayuntamiento en colaboración con los actores de la comunidad educativa local y sector privado con el objeto de fortalecer la formación docente en los centros educativos para aplicar las tecnologías en nuevos procesos de aprendizaje y de financiar proyectos locales relacionados con las tecnologías de la información.

Datos Descriptivos de la Agenda urbana española relacionados con el Hecho 7

A continuación tras haber abordado la explicación del hecho 7, y sus hechos derivados o específicos(7 a, 7 b, 7 c, 7 d, 7 e, 7 f, 7 g) se incluye los valores actuales para el municipio de Arteixo de los indicadores descriptivos de la Agenda urbana española relacionados con el ámbito del citado hecho 7 (Cohesión Social e Igualdad de Oportunidades). El objeto de incluir dichos indicadores es doble: primero, reflejar los valores actuales de los mismos; y segundo, facilitar, a través del uso dichos valores, la comparación entre el municipio de Arteixo y otros municipios de similar tamaño a nivel nacional.

La mayoría de los valores actuales relativos a los indicadores de índices de envejecimiento y de dependencia que se exponen a continuación, se han descrito anteriormente en el apartado de explicación del Hecho 4.

Código	Nombre	Valor Actual	Rangos municipios entre 20.000 y 50.000 habitantes		
			Valor 1er Cuartil	Valor Medio	Valor 3er Cuartil
D.22.a.	Índice de envejecimiento de la población (%)	15,4	13,7	16,3	18,2
D.22.b.	Índice de senectud de la población (%)	10,0	8,8	10,1	11,4
D.23.	POBLACIÓN EXTRANJERA (%)	5,6	5,2	9,2	16,7
D.24.a.	Índice de dependencia total (%)	44,2	44,6	47,4	50,1
D.24.b.	Índice de dependencia infantil (%)	21,9	20,9	22,5	25,1
D.24.c.	Índice de dependencia de mayores (%)	23,8	21,3	25,9	29,8

Tabla 7. 04. Indicadores descriptivos. Fuente: Agenda urbana española (2021)

Capital Social

Hecho 8. Capacidad de organización y acción en construcción

a) Déficits singulares en capital social

El déficit en capital social identificado a través de los grupos de discusión se puede explicar a través de los elementos sobre los cual se fundamenta dicho capital social, o también referido como capacidad de asociación de los agentes territoriales para fines comunes.

Uno de estos elementos, también identificado en los grupos de discusión y las mesas de la Conferencia estratégica, es el débil sentimiento de arraigo y una identidad asociada al lugar en construcción. Esto supone una desventaja colaborativa de inicio.Este hecho tiene su origen, entendemos, del propio crecimiento del municipio en los últimos 20 años. Dicho crecimiento está basado en la capacidad de atraer población por su potencial industrial, por los precios de la vivienda, por la proximidad a la ciudad central. Estos elementos que debilitan el sentimiento de pertenencia dificultan el arraigo.

Otro elemento es el desajuste entre el potencial de los actores del municipio y el nivel de cooperación público-privado y privado-privado. El municipio de Arteixo, efectivamente, ha desarrollado programas y planes con acuerdos que se han llegado con los agentes del territorio. Pero este nivel de acuerdo no se ha traducido al nivel de coproducción entre los actores en presencia en dichos programas acordados. En otras palabras, el acuerdo/convenio, no se ha traducido o concretado en la colaboración y/o coproducción de los programas o proyectos en cuestión.

La participación, bien planteada, es un elemento imprescindible para poder articular esta colaboración o coproducción en políticas públicas. El municipio de Arteixo no dispone de órganos o espacios de encuentro con los agentes a través de los cuales se pueda canalizar la participación y establecer unas condiciones o bases de trabajo a partir de las cuales se puedan iniciar dinámicas estables de colaboración entre los agentes en presencia.

Por último, en los grupos de discusión se identifica la existencia de renta altas y medias que trabajan en Arteixo, pero no residen en el municipio. Este hecho dificulta la fidelización de la población y debilita el sentimiento de pertenencia.



> “
>
> La participación, un elemento imprescindible.

b) Administración municipal con elevados recursos (presupuestarios) comparativos

El presupuesto municipal del Ayuntamiento deArteixo del pasado año 2022 fue de 60 M€ y el gasto por habitante fue de 1.844,19€. El gráfico que a continuación se muestra, pone de relieve en la comparativa con la media provincia y autonómica, los elevados recursos presupuestarios del citado ayuntamiento.



Gráfico 9. 01 Gasto por habitante. Comparativa Arteixo, media provincial y autonómica. Fuente: Gobierno presupuestos municipales. Elaboración propia

c) Presencia de tejido asociativo del tercer sector: escaso en el ámbito de la acción social y mayoritario en el deportivo.

El tejido asociativo del tercer sector del municipio de Arteixo es característico de un municipio metropolitano próximo a una ciudad central del área. En el municipio hay registradas, según la estrategia DUSI de Arteixo (Plan Novarteixo2020), un total de 177 entidades, distribuidas de la siguiente manera.

Tipo de entidades	Número	%
Deportivas	68	38,4%
Cultural	49	27,7%
Social	21	11,9%
Vecinal	19	10,7%
Educativa	8	4,5%
Profesional	7	4%
Juvenil	3	1,7%
Intercultural	2	1,1%

Tabla 8. 01. Tipo de entidades. Fuente: Plan Novarteixo

Es importante resaltar el predominio de las entidades deportivas, como se observa en la tabla, frente a las sociales. Muchas de estas entidades sociales desarrollan programas en el ámbito de la acción social en distintos municipios del área urbana.







05.
Desafíos clave

A la identificación de los principales hechos y sus derivados o específicos, se ha elaborado una relación de retos o desafíos que se deducen del impacto de dichos hechos y que deberían de ser abordados desde el punto de vista estratégico.

Territoriales e infraestructuras

Hecho 1: Posicionamiento geográfico de alto valor geoestratégico para la economía española y atlántica.

HECHOS DERIVADOS O ESPECÍFICOS

a. Punto de enlace entre el área urbana de A Coruña y los núcleos de entrada del ámbito de la Costa da Morte.

b. Existencia de un corredor industrial que se extiende entre los municipios de A Coruña, Arteixo, A Laracha y Carballo

c.Presencia de una importante infraestructura portuaria: el Puerto Exterior de Langosteira y su papel como generador de valor añadido y de llegadas deflujos tecnológicos y de mercancías con impacto en el conjunto de la economía española y el Arco Atlántico.

DESAFÍOS

1. Promoción institucional de Arteixo en la vertebración del área urbana de A Coruña y en la definiciónde políticas de ámbito metropolitano en materia económica e industrial.

2. Articulación de los sistemas urbanos y territoriales en los cuales se inserta Arteixo: el área urbana de A Coruña, del cual el municipio de Culleredo es parte, por un lado, y el ámbito de la Costa da Morte, por el otro, a través de sus municipios de entrada: A Laracha y Carballo

3. Establecimiento de estrategias compartidas con los municipios que conforman dichos ámbitos territoriales: particularmente, con aquellos con los que Arteixo está vinculado a través de interdependencias.

Hecho 2: Localizador de grandes infraestructuras de alto impacto económico, tecnológico exterior, pero poco asimiladas por el residente local

DESAFÍOS

4. Aprovechamiento de las grandes infraestructuras instaladas, o previstas ser instaladas (Puerto Exterior, Polígono de Morás…etc.) e integración sostenible de las mismas en el entorno territorial/urbano.
5. Articulación de mecanismos de gobernanza multinivel para abordar la ordenación e integración de las grandes infraestructuras.

Hecho 3. Importantes déficits en transporte y movilidad sostenible.

HECHOS DERIVADOS O ESPECÍFICOS

a. Existencia de tráfico intensivo derivado de la movilidad residencia-trabajo y del tráfico logístico que se concentra a lo largo de los núcleos situados en el eje de las parroquias Arteixo-Villarodís-Oseiro-Pastoriza-Meicende.

b. Movilidad intramunicipal e intermunicipal muy dependiente del vehículo privado.

c. Escasa infraestructura de transporte poco contaminante.

DESAFÍOS

6. Aumento de la red de transporte público intra e intermunicipal y apostar por modalidades de transporte menos contaminantes.

7. Gestión del volumen de tráfico logístico y el asociado a los desplazamientos residencia- trabajo en el municipio.

8. Ampliación de la peatonalización en los núcleos más urbanizados y con mayor tránsito rodado.

Hecho 4. Patrimonio histórico y natural: Alto valor ambiental y paisajístico con capacidad de generar valor añadido económico y de sostenibilidad.

HECHOS DERIVADOS O ESPECÍFICOS

a. Punto de encuentro entre dos grandes áreas paisajísticas: el Golfo Ártabro y la Costa da Morte (Chairas e Fosas Occidentais).

b. La línea de costa del municipio de Arteixo está englobada dentro del Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) 'Costa da Morte'.

c. Gran parte del litoral de Arteixo está incluida dentro de la Red natura 2000.

d. Existencia de un patrimonio histórico, especialmente arqueológico, destacado pero desconocido.

e. La totalidad del término municipal está incluido en la Reserva de la Biosfera (Mariñas Coruñesas e Terras do Mandeo)

f. Baja calidad del aire derivado de las emisiones industriales y el tráfico rodado.

DESAFÍOS

9. Aprovechamiento de un abundante patrimonio histórico-arqueológico sin explotar.

10. Desarrollo de un turismo paisajístico y ambiental, tanto de costa como de interior, enmarcado en la reserva de la biosfera.

11. Aprovechamiento de los recursos de los embalses de Meicende y Sabón como uno de los activos del municipio.

12. Reconversión del impacto de las instalaciones industriales en el patrimonio ambiental/ paisajístico del municipio, en alto valor añadido medioambiental.

Hecho 5. Morfología del municipio: Estructura territorial discontinua y poco cohesionada.

HECHOS DERIVADOS O ESPECÍFICOS

a. Existencia de modelos diferenciados de núcleos poco cohesionados: Zonas densamente urbanizadas e industrializadas, zonas rururbanas y núcleos rurales y dispersos.

b. Desequilibrios territoriales entre los núcleos urbanizados y los rurales.

c. Red de abastecimiento de agua (domésticae industrial) y de saneamiento en zonas rurales incompleta.

d. Estructura urbana-territorial fragmentada propia de entorno periurbanos.

e. Necesidad de un Plan General de Ordenación Municipal (Arteixo se rige por normas subsidiarias que datan del 1995).

DESAFÍOS

13. Vertebración territorial. Despliegue de un municipio más equilibrado con continuidad entre las distintas tipologías de núcleos poblacionales: rurales, urbanos, rururbanos.

14. Optimización de la gestión del ciclo del agua adaptada a la geografía física del territorio.

15. Impulso a la regeneración urbana de determinadas zonas degradadas de ciertos núcleos poblacionales.

16. Promoción de un desarrollo urbanístico sostenible y ordenado de los nuevos crecimientos del municipio para atraer a trabajadores que viven en A Coruña, o en otros municipios del área urbana de A Coruña, pero se desplazan a Arteixo para trabajar.



Económicos

Hecho 6. Gran potencial económico con fuerte sector industrial asentado en el territorio

HECHOS DERIVADOS O ESPECÍFICOS

a. Presencia de dos polígonos industriales: Polígonode Sabón, polo industrial consolidado y de mayor importancia de Galicia sin disponibilidad de suelo para ampliación y Polígono de Morás, complejo empresarial en fase de desarrollo, con empresas iniciando su asentamiento.

b. Arteixo concentra gran parte del sector industrial y empresarial de la comarca de A Coruña y genera el 29% de su PIB. La comarca de A Coruña representa un 46% del VAB total gallego generado en 2020.

c. Alto potencial económico-industrial con un predominio del sector textil (Grupo Inditex) que representa un 81% del VAB del sector textil gallego. Inditex representa un 26,66% del VAB total gallego generado en 2020.

d. Predominio de empresas del sector servicio y la ocupación se concentra en dicho sector.

e. Tasa de paro registrada en los últimos años superior a la tasa provincial.

f. Progresiva reducción del sector agroalimentario y ganadero.

g. Capacidad de crecimiento industrial debido a la implantación del nuevo polígono de Morás y el traslado de la actividad del Puerto Exterior de Langosteira.

h. Existencia de una imagen consolidada de Arteixo como municipio industrial.

DESAFÍOS

1. Aprovechamiento del potencial económico-empresarial para fortalecer el posicionamiento de Arteixo en relación con el entorno metropolitano donde se ubica.
2. Mantenimiento y diversificación de la actividad económica-empresarial en el municipio para evitar la dependencia de un único sector.
3. Ampliación de la economía social.
4. Aprovechamiento económico y tecnológico del Puerto Exterior de Langosteira para facilitar las sinergiasentre los actores económicos en beneficio de la población del municipio.
5. Incremento de la necesidad de aparcamiento de vehículo pesados y ligeros
6. Desarrollo de un turismo industrial vinculado al potencial económico del municipio.
7. Adecuación del modelo de polígonos industriales y el Puerto Exterior, así como las infraestructuras asociadas, a criterios de sostenibilidad y al entorno urbano.
8. Potenciación de las relaciones de complementariedad entre los dos polígonos y de soporte mutuo en la gestión de sus servicios y políticas de desarrollo.
9. Aprovechamiento del entramado empresarial asentado en el municipio, la oferta formativa (FP) y de investigación de la universidad (UDC) para potenciar espacios de intercambio entre empresa y conocimiento.
10. Mejora de la empleabilidad de las personas en paro, especialmente de larga duración.
11. Potenciación de la innovación en el sector agroalimentario.
12. Aprovechamiento de los recursos termales como un activo del municipio.
13. Exploración del retorno económico de la proyección de Arteixo como municipio del deporte y organizador de eventos deportivos.
14. Identificación de Arteixo hacia el exterior como municipio para vivir e invertir, pero también para visitar. Municipio sostenible y de la industria avanzada.

Sociales

Hecho 7. Crecimiento de la población en una doble vertiente: joven y en situación de vulnerabilidad social

HECHOS DERIVADOS O ESPECÍFICOS

a. Base piramidal de la población ancha: Crecimiento de la población fundamentalmente por gente joven de procedencia diversa atraída por el precio de la vivienda y la proximidad a Coruña.

b. Llegada de población en situación de vulnerabilidad.

c. Diversidad de la población en base a su procedencia cultural, religiosa y étnica.

d. Presencia de población joven de rentas bajas y de escasa cualificación.

e. Déficits en la asistencia de servicios a la ciudadanía.

f. Crecimiento del envejecimiento fundamentalmente en núcleos rurales y dispersos.

g. Existencia de proyectos innovadores en el ámbito educativo local.

DESAFÍOS

1. Ampliación de la demanda de servicios destinados a la población infantil y joven.

2. Mejor adecuación de la oferta formativa a las demandas de las empresas asentadas en el municipio.

3. Aumento de la oferta de ocio, lúdica y de desarrollo para los jóvenes para incrementar su arraigo al municipio.

4. Incremento de necesidades socio-comunitarias de integración de población de procedencia diversa.

5. Igualación de oportunidades en capital educativo y cultural.

6. Incremento de necesidades asistenciales de la gente mayor especialmente en núcleos rurales.

7. Reducción del desequilibrio de las dotaciones a nivel asistencial para gente mayor y colectivos socialmente vulnerables.

8. Reducción de los desequilibrios en la cobertura de fibra óptica y banda ancha entre el rural y los núcleos urbanos.

9. Incremento de las necesidades educativas y de otros servicios de bienestar.

10. Ampliación del envejecimiento activo y combatir la soledad no deseada de las personas mayores.

11. Ampliación de la heterogeneidad social (presencia de población activa con baja cualificación).

Gobernanza

Hecho 8. Capacidad de organización y acción en construcción

HECHOS DERIVADOS O ESPECÍFICOS

a) Déficits singulares en capital social:

- Débil sentimiento de arraigo: Identidad asociada al lugar en construcción propia de entornos periurbanos.
- Desajuste entre el potencial de los actores del municipio y el nivel de cooperación público-privado y privado-privado.
- Ausencia de órganos de participación e implicación ciudadana
- Población de rentas altas y medias que trabajan en Arteixo, pero no residen en el municipio.

b) Administración municipal con elevados recursos (presupuestarios) comparativos.

c) Presencia de tejido asociativo del tercer sector: escaso en el ámbito de la acción social y mayoritario en el deportivo.

DESAFÍOS

1. Atracción y fidelización de población. Conseguir que Arteixo sea un municipio atractivo para vivir.

2. Mantenimiento de la memoria histórica: protección y divulgación del patrimonio inmaterial.

3. Despliegue de la nueva gobernanza. Generación de una estrategia compartida y proyectos coproducidos entre los actores del municipio para fortalecer el capital social. Incremento de la colaboración entre la administración local y la iniciativa social y mercantil.

4. Desarrollo de canales de participación y colaboración de la ciudadanía.

5. Incremento de la transparencia operativa, la rendición de cuentas, integridad y participación del Ayuntamiento para la mejora de la relación con la ciudadanía.

6. Implementación de estrategias de modernización y administración electrónica: Ayuntamiento abierto, ciudad Smart.

7. Mayor adecuación de los procedimientos de tramitación de solicitudes de licencias y otros servicios a las necesidades de las empresas.

8. Mejora en la coordinación interdepartamental y capacitación del personal de la administración local.

9. Marco estable de colaboración público-privada, público-público, privada-privada.











06.

Los principales retos estratégicos de Arteixo y los objetivos estratégicos de la Agenda Urbana Española

Cada uno de los 49 retos o desafíos identificados, que se podrán convertir, tras ser priorizados, en objetivos de la propia Agenda urbana del municipio, son abordables desde uno o varios de los ámbitos temáticos en los cuales se estructura la Agenda urbana española (AUE, en adelante).

En este sentido el abordaje de cada uno de los citados retos abordará uno o varios de los objetivos de la propia Agenda urbana española, como se muestra a continuación.

HECHOS	RETOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA AUE
Hecho 1: Posicionamiento geográfico de alto valor geoestratégico para la economía española y atlántica.	1 .Promoción institucional de Arteixo en la vertebración del área urbana de A Coruña y en la definición de políticas de ámbito metropolitano en materia económica e industrial.	OE1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo- OE7. Impulsar y favorecer la economía urbana OE10. Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza
	2. Articulación de los sistemas urbanos y territoriales en los cuales se inserta Arteixo: el área urbana de A Coruña por un lado y el ámbito de la Costa da Morte, del cual el municipio de Culleredo es parte, , por el otro, a través de sus municipios de entrada: A Laracha y Carballo	OE1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo-
	3. Establecimiento de estrategias compartidas con los municipios que conforman dichos ámbitos territoriales: particularmente, con aquellos municipios con los que Arteixo está vinculado a través de interdependencias	OE1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo OE10. Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza

Hecho 2: Localizador de grandes infraestructuras de alto impacto económico, tecnológico exterior pero poco asimiladas por el residente local.	4.Aprovechamiento de las grandes infraestructuras instaladas, o previstas ser instaladas (Puerto Exterior, Polígono de Morás… etc.) e integración sostenible de las mismas en el entorno territorial/urbano.	OE2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente
	5.Articulación de mecanismos de gobernanza multinivel para abordar la ordenación e integración de las grandes infraestructuras.	OE10. Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza
Hecho 3. Importantes déficits en transporte y movilidad sostenible.	6. Aumento de la red de transporte público intra e intermunicipal y apostar por modalidades de transporte menos contaminantes.	OE3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático. OE5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible OE6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
	7. Gestión del volumen de tráfico logístico y el asociado a los desplazamientos residencia-trabajo en el municipio.	OE5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.
	8. Ampliación de la peatonalización en los núcleos más urbanizados y con mayor tránsito rodado.	OE2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente. OE5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.

Hecho 4. Patrimonio histórico y natural: Alto valor ambiental y paisajístico con capacidad de generar valor añadido económico y de sostenibilidad.	9. Aprovechamiento de un abundante patrimonio histórico-arqueológico sin explotar.	OE1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo
	10. Desarrollo de un turismo paisajístico y ambiental, tanto de costa como de interior, enmarcado en la reserva de la biosfera.	OE1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo OE7. Impulsar y favorecer la economía urbana
	11. Aprovechamiento de los recursos de los embalses de Meicende y Sabón como uno de los activos del municipio.	OE1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo OE7. Impulsar y favorecer la economía urbana OE4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular
	12. Reconversión del impacto de las instalaciones industriales en el patrimonio ambiental/ paisajístico del municipio, en alto valor añadido medioambiental.	OE1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo OE3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia OE10. Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza
Hecho 5. Morfología del municipio: Estructura territorial discontinua y poco cohesionada.	13. Vertebración territorial. Despliegue de un municipio más equilibrado con continuidad entre las distintas tipologías de núcleos poblacionales: rurales, urbanos, rururbanos.	OE1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo OE2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.
	14. Optimización de la gestión del ciclo del agua adaptada a la geografía física del territorio.	OE4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.
	15. Impulso a la regeneración urbana de determinadas zonas degradadas de ciertos núcleos poblacionales.	OE2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente. OE8. Garantizar el acceso a la vivienda OE6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
	16. Promoción de un desarrollo urbanístico sostenible y ordenado de los nuevos crecimientos del municipio para atraer a trabajadores que viven en A Coruña, o en otros municipios del área urbana, pero se desplazan a Arteixo para trabajar.	OE2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente. OE1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo OE8. Garantizar el acceso a la vivienda

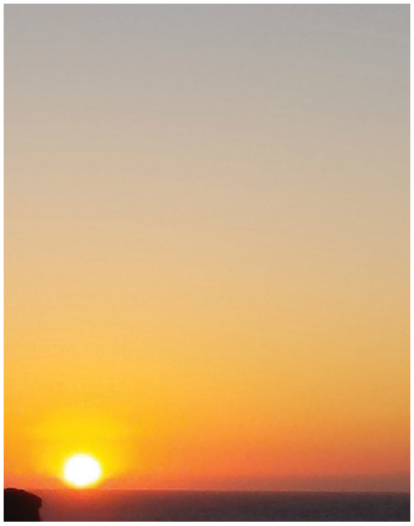
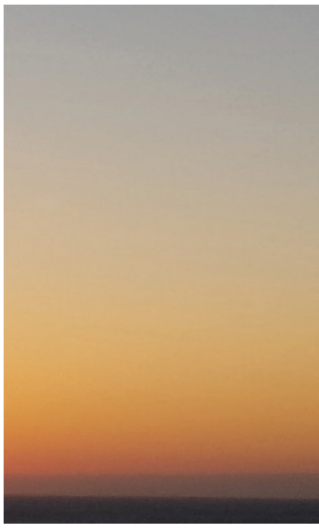
Hecho 6. Gran potencial económico con fuerte sector industrial asentado en el territorio	17. Aprovechamiento del potencial económico-empresarial para fortalecer el posicionamiento de Arteixo en relación con el entorno metropolitano donde se ubica.	OE7. Impulsar y favorecer la economía urbana OE10. Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza
	18. Mantenimiento y diversificación de la actividad económica-empresarial en el municipio para evitar la dependencia de un único sector.	OE7. Impulsar y favorecer la economía urbana
	19. Ampliación de la economía social.	OE7. Impulsar y favorecer la economía urbana
	20. Aprovechamiento económico y tecnológico del Puerto Exterior de Langosteira para facilitar las sinergias entre los actores económicos enbeneficio de la población del municipio.	OE7. Impulsar y favorecer la economía urbana OE10. Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza OE7. Impulsar y favorecer la economía urbana
	21. Incremento de la necesidad de aparcamiento de vehículos pesados y ligeros en los polígonos	OE5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.
	22. Desarrollo de un turismo industrial vinculado al potencial económico del municipio.	OE7. Impulsar y favorecer la economía urbana
	23. Adecuación del modelo de polígonos industriales y el puerto exterior, así como las infraestructuras asociadas, a criterios de sostenibilidad y al entorno urbano.	OE2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente. OE7. Impulsar y favorecer la economía urbana
	24. Potenciación de las relaciones de complementariedad entre los dos polígonos y de soporte mutuo en la gestión de sus servicios y políticas de desarrollo.	OE10. Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza
	25. Aprovechamiento del entramado empresarial asentado en el municipio, la oferta formativa (FP) y de investigación de la universidad (UDC) para potenciar espacios de intercambio entre empresa y conocimiento.	OE10. Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza OE7. Impulsar y favorecer la economía urbana OE7. Impulsar y favorecer la economía urbana
	26. Mejora de la empleabilidad de las personas en paro, especialmente de larga duración.	OE6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad OE1. Ordenar el territorio y hacer un uso
	27. Potenciación de la innovación en el sector agroalimentario.	racional del suelo, conservarlo y protegerlo OE4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular. OE7. Impulsar y favorecer la economía urbana
	28. Aprovechamiento de los recursos termales como un activo del municipio	OE7. Impulsar y favorecer la economía urbana

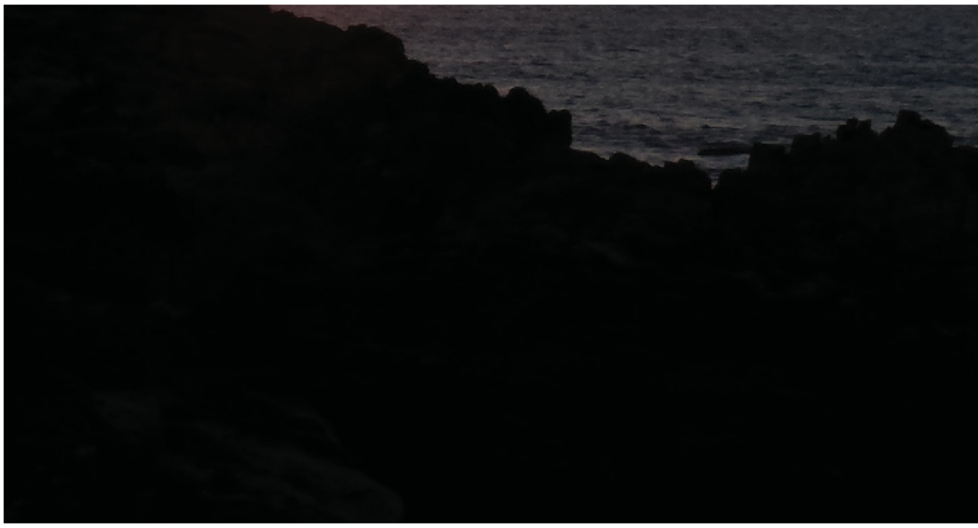
Hecho 6. Gran potencial económico con fuerte sector industrial asentado en el territorio	29. Exploración del retorno económico de la proyección de Arteixo como municipio del deporte y organizador de eventos deportivos	OE7. Impulsar y favorecer la economía urbana
	30. Identificación de Arteixo hacia el exterior como municipio para vivir e invertir, pero también para visitar. Municipio sostenible y de la industria avanzada	OE7. Impulsar y favorecer la economía urbana
Hecho 7. Crecimiento de la población en una doble vertiente: joven y en situación de vulnerabilidad social	31. Ampliación de la demanda de servicios destinados a la población infantil y joven.	OE2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente. OE6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
	32. Mejor adecuación de la oferta formativa a las demandas de las empresas asentadas en el municipio.	OE2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente. OE6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
	33. Aumento de la oferta de ocio, lúdica y de desarrollo para los jóvenes para incrementar su arraigo al municipio.	OE2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente. OE6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
	34. Incremento de necesidades socio-comunitarias de integración de población de procedencia diversa.	OE6. Fomentar la cohesión social y buscar la equida
	35. Igualdad de oportunidades en capital educativo y cultural.	OE8. Garantizar el acceso a la vivienda OE6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
	36. Incremento de necesidades asistenciales de la gente mayor especialmente en núcleos rurales.	OE6. Fomentar la cohesión social y buscar la equida
	37. Reducción del desequilibrio de las dotaciones a nivel asistencial para gente mayor y colectivos socialmente vulnerables.	OE2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente. OE6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
	38. Reducción de los desequilibrios en la cobertura de fibra óptica y banda ancha entre el rural y los núcleos urbanos.	OE9. Liderar y fomentar la innovación digital OE6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
	39. Incremento de las necesidades educativas y de otros servicios de bienestar.	OE6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
	40. Ampliación del envejecimiento activo y combatir la soledad no deseada de las personas mayores.	OE6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad OE2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente
	41. Ampliación de la heterogeneidad social.	OE6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

	42. Atracción y fidelización de población. Conseguir que Arteixo sea un municipio atractivo para vivir.	OE10. Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza
	43. Mantenimiento de la memoria histórica: protección y divulgación del patrimonio inmaterial.	OE1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo OE10. Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza
	44. Despliegue de la nueva gobernanza. Generación de una estrategia compartida y proyectos coproducidos entre los actores del municipio para fortalecer el capital social. Incremento de la colaboración entre la administración local y la iniciativa social y mercantil.	OE10. Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza
Hecho 8. Capacidad de organización y acción en construcción	45. Desarrollo de canales de participación y colaboración de la ciudadanía.	OE10. Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza
	46. Incremento de la transparencia operativa, la rendición de cuentas, integridad y participación del Ayuntamiento para la mejora de la relación con la ciudadanía.	OE10. Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza
	47. Implementación de estrategias de modernización y administración electrónica: Ayuntamiento abierto, ciudad Smart.	OE10. Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza
	48. Mayor adecuación de los procedimientos de tramitación de solicitudes de licencias y otros servicios a las necesidades de las empresas.	OE10. Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza OE9. Liderar y fomentar la innovación digital
	49. Mejora en la coordinación interdepartamental y capacitación del personal de la administración local.	OE10. Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza

Información sobre imagenes utilizadas en el documento:

Portada	O vixiador	Situado entre las playas de Sabón y Repibelo
Pág. 3	Puerto da Bendición	Sorrizo
Pág. 6	Polígono de Sabón y Puerto Exterior Punta Langosteira Fotografía Aérea de núcleo urbano Ayuntamiento Centro social	Concello de Arteixo
Pág. 10	Fiesta de los Mayos	Concello de Arteixo
Pág. 16	Puerto Exterior	Concello de Arteixo
Pág. 24	Imagen viaria	Concello de Arteixo
Pág. 50	Imagen escaleras	Concello de Arteixo
Pág. 53	Foto aérea del municipio	Concello de Arteixo



07. Anexos

Pág. 66	ANEXO 1. Declaración da Mesa Intermunicipal
Pág. 68	ANEXO 2. Protocolo General de Actuación entre la Secretaría General de Agenda Urbana y vivienda del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y el Ayuntamiento de Arteixo

Ayuntamiento de A Coruña
Concello da Coruña

CONCELLO
DA LARACHA

Arteixo

concello de
CARBALLO

CULLEREDO
CONCELLO

DECLARACIÓN DA MESA INTERMUNICIPAL

Os representantes dos Concellos que integramos a Mesa Intermunicipal: A Coruña, A Laracha, Arteixo, Carballo e Culleredo, queremos sinalar a importancia deste espazo de encontro e colaboración baseado na horizontalidade e voluntariedade.

O obxectivo desta mesa é a cooperación intermunicipal para poder dar resposta tanto aos retos de futuro compartidos, como á colaboración e soporte mutuo na xestión dos desafíos identificados nos distintos municipios baseados no interese común.

Os Concellos asinantes somos conscientes da grande interdependencia existente entre as nosas poboacións, fundamentada nos seguintes retos de carácter estratéxico: a mobilidade, o progreso económico, o desenvolvemento sustentable e integrado, o benestar social, a saúde e a cultura.

Todas estas cuestións, como non podería ser doutro modo, serán abordadas desde a perspectiva da Nova Gobernanza Territorial (multiactor e multinivel), de acordo cos principios da Axenda Urbana Española e a Axenda 2030. Por iso, queremos aproveitar as sinerxías que se dan entre os nosos municipios atendendo ás necesidades da cidadanía. Esta acción ten que partir da colaboración e o coñecemento mutuo superando as dificultades derivadas da división territorial administrativa.

A Mesa Intermunicipal considérase o instrumento adecuado para satisfacer as nosas necesidades, crear novas oportunidades e fortalecer o posicionamento común fronte a desafíos compartidos, garantindo o pleno respecto á autonomía municipal. Por iso, os Concellos que a integran confiamos no potencial que ten esta colaboración e te mos o convencemento de que a súa implementación servirá para o estímulo do desenvolvemento sustentable e integrado do noso territorio.

Atendendo ó anterior, os integrantes da Mesa Intermunicipal **ACORDAN**:

I. **Continuar este proceso en torno a catro principios:**
   1. Fortalecer a confianza e a colaboración entre os municipios;
   2. Mellorar o coñecemento da área funcional, dos seus retos e as súas políticas urbanas;
   3. Establecer acordos e marcos de colaboración intermunicipal en base a proxectos compartidos;
   4. Incrementar conxuntamente a participación multiactor-multinivel.

II. **Crear un primeiro Plan de Acción en torno a catro eixos prioritarios:**
   1. Accións en materia de mobilidade;
   2. Accións no eido industrial;
   3. Accións no eido da dependencia;
   4. Accións no eido do turismo e a promoción do territorio.

FIRMADO POR FRANCISCO DINIS DÍAZ GALLEGO (FECHA: 29/03/2023 14:42:00) , Carlos Calvelo Martínez (FECHA: 29/03/2023 18:53:00) ,
EVENCIO FERRERO RODRÍGUEZ (FECHA: 30/03/2023 10:26:00) , JOSE MANUEL LOPEZ VARELA (FECHA: 30/03/2023 11:38:00) ,
JOSE RAMON RIOBOO CASTRO (FECHA: 30/03/2023 13:22:00)
Versión imprimible

CVD: hwTwALmrvZAXie1B+zGl
Verificable en la Sede Electrónica del Organismo.

Ayuntamiento de A Coruña
Concello da Coruña

CONCELLO
DA LARACHA

Arteixo

concello de
CARBALLO

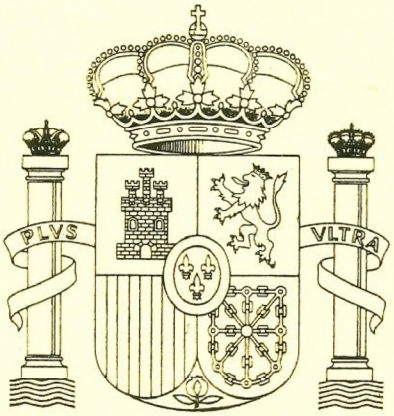
CULLEREDO
CONCELLO

Para iso crearase unha mesa técnica de traballo, con flexibilidade para permitir abordar cuestións transversais, de forma que se permita avanzar na cooperación e na resposta común a problemas compartidos.

Documento asinado e fechado dixitalmente ó marxe.

FIRMADO POR FRANCISCO DINIS DÍAZ GALLEGO (FECHA: 29/03/2023 14:42:00) , Carlos Calvelo Martínez (FECHA: 29/03/2023 18:53:00) ,
EVENCIO FERRERO RODRÍGUEZ (FECHA: 30/03/2023 10:26:00) , JOSE MANUEL LOPEZ VARELA (FECHA: 30/03/2023 11:38:00) ,
JOSE RAMON RIOBOO CASTRO (FECHA: 30/03/2023 13:22:00)
Versión imprimible

CVD: hwTwALmrvZAXielB+zGl
Verificable en la Sede Electrónica del Organismo.



PROTOCOLO GENERAL DE ACTUACIÓN ENTRE LA SECRETARIA GENERAL DE AGENDA URBANA Y VIVIENDA DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA Y EL AYUNTAMIENTO DE ARTEIXO

PROTOCOLO GENERAL DE ACTUACIÓN ENTRE LA SECRETARIA GENERAL DE AGENDA URBANA Y VIVIENDA DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA Y EL AYUNTAMIENTO DE ARTEIXO

Madrid, a 28 de Marzo de 2023

REUNIDOS

De una parte, D. José Ignacio Carnicero Alonso-Colmenares, Secretario General de Agenda Urbana y Vivienda nombrado por Real Decreto 156/2023, de 28 de febrero, en nombre y representación del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

Y de otra, D. Carlos Calvelo Martínez actuando en calidad de Alcalde de Arteixo, en ejercicio de las funciones y competencias que le atribuye el artículo 124 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Ambas partes comparecen en nombre y representación de sus respectivas instituciones, reconociéndose de modo recíproco capacidad para formalizar el presente Protocolo de actuación, y en su virtud,

EXPONEN

Primero.- Que el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana actúa en el ejercicio de las competencias que, conforme a lo establecido en el artículo 149.1.1 de la Constitución, corresponden a la Administración General del Estado en materia de vivienda y suelo de conformidad con el Real Decreto 645/2020, de 7 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

Segundo.- Que, el artículo 11.1 del citado Real Decreto en sus letras f), h) e i), atribuye a la Secretaria General de Agenda Urbana y Vivienda, a través de la Subdirección General de Políticas Urbanas, las competencias relativas al "*desarrollo, implementación, difusión y actualización permanente de la Agenda Urbana Española en su consideración de política nacional urbana, así como la colaboración con otros departamentos ministeriales, otras administraciones públicas, colegios profesionales, universidades, asociaciones de la sociedad civil, e tercer sector y cualesquiera otros agentes interesados, para su aplicación efectiva*", así como "*el ejercicio de la competencias de desarrollo urbano sostenible que implementen la Agenda 2030 y las Agendas Urbanas Internacionales*", y el "*fomento y la elaboración de estudios y trabajos de investigación en relación con las políticas urbanísticas y de suelo, así como la recopilación y difusión de información sobre dichas políticas*"

Tercero.- Que la Secretaría General de Agenda Urbana y Vivienda, ha elaborado la Agenda Urbana Española (AUE) en su consideración de un marco estratégico, no normativo, que plantea explícitamente una aspiración transformadora en los espacios urbanos hacia un desarrollo sostenible.

La Agenda Urbana para España se define formalmente como un proceso y como tal, no finaliza con su aprobación sino que se materializa a través de su implementación efectiva mediante los

respectivos planes de acción que lleven a cabo los distintos agentes que intervienen en el desarrollo de la ciudad y, especialmente, por parte de las entidades locales.

Cuarto.- Que el Ayuntamiento de Arteixo tiene entre sus objetivos el cumplimiento de los objetivos marcados por las Agendas Internacionales, expresamente la Agenda 2030 de Naciones Unidas, la Nueva Agenda Urbana de Naciones Unidas y la Agenda Urbana para la Unión Europea.

Quinto.- Que por los motivos antes expresados el Ayuntamiento de Arteixo manifiesta su voluntad de aportar a la Agenda Urbana Española un proyecto piloto de plan de acción que, elaborado para su municipio, pueda resultar de utilidad para municipios de características similares, como modelo o ejemplo, para elaborar, poner en marcha, monitorizar y evaluar un plan de acción local de la Agenda Urbana Española. Todo ello dentro del marco estratégico de la Agenda Urbana Española y en aplicación de los instrumentos que la misma ofrece para su elaboración (metodología, sistema de indicadores, etc.) y que se encuentran alineados con el resto de Acuerdos Internacionales a los que se ha hecho referencia.

Sexto.- Que, atendiendo a todo lo expuesto, las partes deciden suscribir el presente Protocolo General de Actuación con la única finalidad de dotar de formalidad a la colaboración entre ambas Administraciones y que se orientará de conformidad con las siguientes

CLÁUSULAS

PRIMERA: OBJETO DEL PROTOCOLO GENERAL DE ACTUACIÓN.

Es objeto del presente Protocolo de Actuación, dotar de formalidad a la colaboración entre la Secretaría General de Agenda Urbana y Vivienda y el Ayuntamiento de Arteixo, asi como expresar la voluntad de la Secretaría General de Agenda Urbana y Vivienda de tomar en consideración el Plan de Acción del Municipio de Arteixo, como proyecto piloto de la Agenda Urbana Española como buena prática y experiencia transferible que puede orientar a otros municipios en la elaboración de sus respectivos planes de acción.

El Ayuntamiento de Arteixo comparte los objetivos y finalidades propuestos en la Agenda Urbana y en el resto de Acuerdos Internacionales que la preceden y está interesado en su implementación. A tales efectos, ha decidido de manera voluntaria y en el ámbito de sus propias competencias, elaborar para su municipio un Plan de acción de la Agenda Urbana que, teniendo como base los objetivos definidos en su marco estratégico[1], que responda a la consecución de aquellos con una visión, coherente e integrada y que responda a la metodología propuesta por la propia Agenda.

Las líneas de actuación que la Agenda ofrece, son meros criterios para la consecución de los diferentes objetivos estratégicos y/o específicos, por lo que no se tratan de criterios obligatorios, ni son un numerus clausus. Asimismo, el número de acciones que se puedan llevar a cabo será voluntario y obedecerá a las necesidades y al contexto del municipio, dentro del marco de los objetivos de la Agenda Urbana y sus indicadores.

Este cauce de colaboración no supone ningún tipo de obligación ni exigencia jurídica para ninguna de las partes y se basa en el principio de cooperación y colaboración entre Administraciones Públicas.

[1] www.aue.gob.es

SEGUNDA: ACTUACIONES PREVISTAS.

La actuación principal es la elaboración del Plan de Acción de la Agenda Urbana por parte del Ayuntamiento de Arteixo, de conformidad con la metodología diseñada por ella y dentro del marco general del resto de Agendas Internacionales: la Agenda 2030, la Nueva Agenda Urbana de Naciones Unidas y la Agenda Urbana de la Unión Europea.

El contenido y el alcance de dicho Plan de Acción es competencia y decisión exclusiva del propio Ayuntamiento y no generará ningún tipo de obligación más allá de una mera colaboración entre las partes a través del asesoramiento y puesta en común de los problemas o cuestiones que vayan surgiendo. Una vez elaborado, el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, en el contexto de este marco de colaboración, manifiesta su voluntad de tomarlo en consideración como proyecto piloto de plan de acción de implementación de la Agenda Urbana Española.

Esta propuesta, además de convertirse en un verdadero proyecto piloto respondería también al cumplimiento del objetivo de la Agenda consistente en el intercambio de conocimiento y experiencias entre los distintos niveles de la Administración pública.

La colaboración entre las partes, no llevará aparejada ningún tipo de contraprestación, jurídica ni económica, y en el caso de que la evolución de los trabajos muestre esta necesidad, será requisito previo la firma del correspondiente convenio específico.

TERCERA: COMISIÓN MIXTA DE SEGUIMIENTO.

Para el seguimiento de las actuaciones previstas y como cauce habitual de comunicación se crea una Comisión de Seguimiento que contará, al menos con dos miembros designados por parte de la Secretaria General de Agenda Urbana y Vivienda y otros dos, en representación del Ayuntamiento de Arteixo.

Entre las funciones que asigna a la misma se encuentran la de dar seguimiento a las actuaciones y trabajos que se vayan realizando, la propuesta y el diseño de medidas y actuaciones complementarias que se juzguen de interés y que, en su caso, podrá concretarse mediante la firma de un convenio específico adaptado a su contenido.

La Comisión de Seguimiento se reunirá, con carácter ordinario, al menos una vez por semestre, con el fin de evaluar el desarrollo de los objetivos alcanzados.

CUARTA: VIGENCIA.

El presente Protocolo entrará en vigor a partir de la fecha de su firma y tendrá una duración de dos años, pudiendo ser prorrogado automáticamente por periodos de igual duración con anterioridad a la expiración del plazo convenido.

QUINTA: EXTINCIÓN DEL PROTOCOLO.

Serán causas de su resolución:

a) El transcurso del plazo de vigencia del Protocolo sin haberse acordado la prórroga del mismo.

b) El acuerdo unánime de las partes firmantes expresado por escrito en el marco de la Comisión de Seguimiento.

SEXTA: NATURALEZA

Este Protocolo General de Actuación se regula de conformidad con lo establecido por el artículo 47.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Solo expresa la voluntad de las partes suscriptoras para actuar con un objetivo común, y no supone la formalización de compromisos jurídicos concretos y exigibles.

En prueba de conformidad las partes firman el presente documento, por duplicado, en la fecha indicada en el encabezamiento.

Por parte de la Secretaría General de Agenda Urbana y Vivienda.

Por parte del Ayuntamiento de Arteixo

D. José Ignacio Carnicero Alonso-Colmenares

D. Carlos Calvelo Martínez

Arteixo

IDENTIFICACIÓN DE LOS PRINCIPALES RETOS ESTRATÉGICOS PARA LA DEFINICIÓN DEL ARTEIXO FUTURO



ABRIL 2023